

# Construyendo la Utopía: una perspectiva sobre la Cooperación Internacional al Desarrollo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y los ámbitos europeos

## Trabajo Fin de Máster



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA



Cátedra UNESCO  
de Resolución de conflictos

**Autor:** Francisco José Torres Ruiz

**Titulación:** Máster en Cultura de Paz. Conflictos, Educación y DD.HH.

**Curso académico:** 2022-2023

**Tutor:** Dr. Dº Ignacio Alcalde Sánchez

**Institución:** Universidad de Córdoba. Catedra UNESCO de Resolución de Conflictos.

1. Introducción .....	4
2. Hipótesis.....	5
3. Objetivos .....	6
4. Marco teórico.....	7
4.1 La Cooperación Internacional al Desarrollo .....	8
4.2 Una perspectiva histórica de la génesis de la Cooperación Internacional al Desarrollo 13	
4.3 Utopía y Realidad: una conceptualización sobre la Cultura de Paz .....	19
4.4 Pasado y Presente: contextualización histórica del Estado Plurinacional de Bolivia..	29
4.5 La contraparte latinoamericana: Agenda Patriótica 2025 .....	33
4.6 Unión Europea.....	37
4.7 Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).....	40
4.8 Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID).....	43
4.9 Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) .....	44
5. Conclusiones y resultados .....	48
6. Bibliografía .....	51
7. Webgrafía.....	54
8. Anexo de imágenes .....	55

**Resumen:**

El siguiente documento analiza las relaciones en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo entre el Estado Plurinacional de Bolivia y ámbitos como el europeo, el español, el andaluz y más específicamente en una organización cordobesa y sevillana como FAMSI. Así, se señalarán los campos prioritarios de acción, demostrando la importancia de estas laborales dentro de una meta clave como es la Paz a nivel social.

**Palabras Clave:**

Cooperación Internacional al Desarrollo/ Bolivia/ Cultura de Paz/ AECID/ Unión Europea/ AACID/ FAMSI/ Pobreza estructural/

**Abstract:**

The following document analyzes the relations in terms of International Development Cooperation between the Plurinational State of Bolivia and areas such as Europe, Spain, Andalusia, and more specifically in a Cordovan and Sevillian organization such as FAMSI. Thus, the priority fields of action will be indicated, demonstrating the importance of these labor within a key goal such as Peace at a social level.

**Key Word:**

International Development Cooperation/ Bolivia/ Culture of Peace/ AECID/ European Union/ AACID/ FAMSI/ Structural poverty/

## **1. Introducción**

La Cooperación Internacional al Desarrollo ha conocido a lo largo de su desarrollo diversos vaivenes que la han llevado a ser cuestionada por determinados planteamientos ideológicos, entendiendo la misma como poco efectiva o carente de una verdadera intención de solidaridad entre partes. Si bien es cierto que la propia génesis y desarrollo histórico de este hecho incurrió en diversos errores, no cabe duda que es precisamente fruto de ello lo que ha dotado a la misma de un amplio bagaje que asumiendo dichas carencias la ha llevado a fortalecerse en su pragmatidad.

En este documento trataremos de señalar, ajustándonos al esquema propuesto para un trabajo de esta naturaleza, cómo la Cooperación Internacional ha ido desarrollándose a lo largo del tiempo e igualmente bajo que parámetros se configura en la actualidad. En ese sentido, y con un afán claramente demostrativo, se analizará una relación de cooperación entre cuatro ámbitos: Europa, España, Andalucía y Bolivia. El motivo de elección de este país latinoamericano se debe esencialmente a dos motivos: sus constatables datos de mejora social a lo largo de este tiempo y un interés personal en precisamente la configuración histórica y social que ha conocido el estado boliviano desde su independencia en la centuria decimonónica.

Por ello, en una primera instancia elaboraremos un marco dialéctico que desde lo teórico disponga las claves más sustanciales del fenómeno cooperativo desde sus raíces más prístinas hasta la actualidad, señalando de igual forma sus diversas tipologías y formas. Tras ello, dedicaremos otro apartado a uno de los conceptos que constituyen el pilar a la postre de este estudio y de la propia titulación académica donde se inserta, la Cultura de Paz. Será este el espacio adecuado para señalar definiciones varias de conceptos como la paz o la violencia.

No menos importante será el apartado que versa sobre la propia realidad de Bolivia. Para acometer una correcta perspectiva de la situación del país, que justificará a la sazón e incluso en la actualidad su intervención en cooperación, consideramos imprescindible un recorrido diacrónico a lo largo de la historia del país y sus esferas sociales y políticas. Ello, sin ir más lejos, nos permitirá ir diagnosticando problemáticas de dicho

orden que explicarán en gran parte las dificultades más reiteradas en este espacio latinoamericano, como la falta de diversificación económica.

Para poder seguir confeccionando este hilo discursivo que consideramos va a mostrar la eficacia de la Cooperación Internacional y en efecto su bilateralidad entre partes, analizaremos diversos documentos donde dichas partes implicadas vindiquen sus áreas o campos sectoriales de acción en Bolivia, entendiendo de igual forma que es este país quien en una primera instancia debe mostrar su interés en participar de dicha herramienta y en qué ámbitos políticos.

Esta perspectiva, además del propio espacio americano, la tomaremos desde la contraparte occidental y sus respectivas agencias de cooperación, concretamente de la Unión Europea, el Estado Español, la Comunidad Autónoma de Andalucía e, igualmente, una pequeña entidad andaluza dedicada a estos proyectos como el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

En suma, el documento pretende compilar de forma concisa las principales áreas sectoriales de la cooperación a nivel europeo y español con el propósito de encajar la misma como parte necesaria de las políticas a favor de los Derechos Humanos como meta de acción en otros países, desmintiendo así algunas de las falsas acusaciones que se realizan contra este sector.

## **2. Hipótesis**

A tenor de distintos discursos políticos que han señalado a lo largo de décadas que la Cooperación Internacional al Desarrollo es un lastre para el país desarrollado y un mero fracaso para el estado en la contraparte, e incluso donde existiría tan solo el interés espurio del primero sobre toda otra meta, este documento plantea que ello no es de manera alguna así. Ello, nos aproximaría a creer que la Cooperación Internacional bebe de otras filosofías más integradoras y de un auténtico método de actuación y sentido en pos de la mejora de las sociedades con las que colaborar hacia una Paz estructural en su sentido más amplio.

Entendemos pues que esta idea debe estar materializada por todas las partes implicadas en algún tipo de documento que parta en su sentido más prístino del reconocimiento pleno de las necesidades del estado en este caso boliviana. Ejemplificar ello en un espacio

concreto, como en este caso FAMSI, entendemos que podría ser altamente elocuente en ese mester.

Una vez analizados estos textos podríamos señalar mediante un estudio teórico de la Cooperación Internacional si verdaderamente ello formaría parte efectiva de una Cultura de la Paz.

### **3. Objetivos**

Entre los objetivos de este documento perfilamos cuatro. El primero de ellos, de carácter más dialéctico, pretende concatenar teóricamente cómo una actividad humana como la Cooperación Internacional lucha contra la pobreza estructural y esta a su vez genera paz social, permitiendo dicho proceso afirmar que los esfuerzos en materia de cooperación contribuyen a la Cultura de Paz en su amplio sentido.

En segundo lugar, otro objetivo versa en demostrar si en efecto se cumple esa relación bilateral en la cooperación entre países que prestan su ayuda y los que la reciben, entendiéndose que, en efecto, para Bolivia entidades como España, Andalucía o la Unión Europea atienden a las necesidades reales en este caso del país americano.

El tercer objetivo vendría a ser la exposición de campos y áreas prioritarios que las entidades ya descritas realizan en Bolivia, analizando para ello algunos documentos que emanan de esa actividad (PIP, MIP, etc.)

Por último, el cuarto objetivo consistiría en ejemplificar cómo una mediana entidad como es FAMSI, realiza labores de cooperación en dicho espacio, señalando paradigmas de actuación concretos.

#### **4. Marco teórico**

En el siguiente apartado trataremos de perfilar una dialéctica mínima que sustente un trabajo académico de esta naturaleza, tratando pues de encontrar a lo largo del mismo un equilibrio entre el rigor documental y la síntesis de datos para ajustarnos en ese mismo mester a la extensión marcada. Los conceptos pues desarrollados aquí partirían de un esquema deductivo, en tanto acometeremos a la categorización de postulados desde su generalidad, apoyándonos en esta misma para disponer conceptos más particulares sin perder la esencia argumental.

Partiendo de los objetivos señalados en su respectivo apartado, entendemos que pudiera resultar didáctico partir de estos mismos para hallar cuáles son los conceptos fundamentales a definir. Por ello, trataremos de manera prístina las trazas más sustanciales de la Cooperación Internacional al Desarrollo, exponiendo pues sus características más sustanciales, señalando en la misma una suerte de evolución diacrónica, o de manera similar, utilizando la Ciencia Histórica como eje clave del afán científico del que pretendemos aquí dotar a este texto. Tendrán cabida aquí, huelga decir, las aportaciones más originales en dicha materia en campos que abarcarán desde la propia dinámica internacional, Organismos Internacionales, hasta la propia concreción en materia de Cooperación dada a nivel nacional, autonómico y regional.

Una vez pormenorizado dicho ámbito, y a la espera de subcategorizar la misma más adelante por motivos ya descritos, debemos enmarcarnos en el otro gran eje del documento y por antonomasia del propio máster, la Cultura de Paz.

Desde aquí, parece sencillo seguir vertebrando el discurso con cuestiones relativas como la pobreza estructural, el motivo de su consideración o relación con la violencia y cuestiones próximas a las ideas constitutivas de la Aporofobia, desarrollando pertinentemente la que consideramos una relación factual de las mismas en el plano de realidad social.

Tras esta primera parte más general, daremos paso a un apartado esencial en tanto será otra base sobre la que esperamos disponer nuestras conclusiones finales, la realidad

social, económica y política de Bolivia, siendo ello nuevamente un campo de estudio ampliamente fructífero desde la Historia, ayudando la misma a comprender por qué es este país el que recibe dicho tipo de acciones desde el "Norte" y no viceversa. Exponer aquí las claves más sustanciales del porvenir boliviano en materia de Desarrollo Humano supone una contextualización más que necesaria a la hora de comprender las lógicas que iremos exponiendo en el documento. En ese sentido, analizaremos cuales son los campos prioritarios en materia de cooperación desde el Norte -NNUU, EU, AECID, AACID entre otras- y qué demandas o propuestas presente el eje boliviano en sus documentos para tal ejercicio bilateral.

#### **4.1 La Cooperación Internacional al Desarrollo**

Lejos de una mirada a dicha realidad poco madura que entienda este concepto como relativo a una caridad poco sistemática, la Cooperación Internacional al Desarrollo ha ido generando y siendo testigo de una mejora cualitativa y cuantitativa a lo largo esencialmente de la segunda mitad de la centuria anterior que la ha convertido en un eje de actuación política internacional de gran consideración por sus efectos en las partes implicadas. Trataremos aquí de exponer sus definiciones más sustanciales, su tipología y procedimientos atendiendo como ya dijimos en líneas previas a su desarrollo histórico que nos permita contextualizar y por ende comprender mejor la misma.

Una definición más primaria, y en la que parece existir un consenso amplio según ilustran los manuales, se expone a la Cooperación Internacional al Desarrollo como todas aquellas acciones políticas emprendidas por organismos públicos y privados de países en posición económica desarrollada encaminadas a mejorar las capacidades sociales y económicas de una contraparte estatal en situación menos capaz. El motivo no tendría un cariz, podríamos decir, caritativo en tanto como iremos desarrollando a continuación, con estas medidas se buscaría una componente de retóricas más próximas a la solidaridad equitativa entre partes. Igualmente, y sin menoscabo de estos atributos, un equilibrio en el plano internacional beneficia igualmente a la comunidad que presta sus herramientas de cooperación, así como favorece la propia diplomacia y el diálogo, incluso una creación de nuevas redes de comercio que amplían bilateralmente dicha relación. (Calabuig, 2010, pp. 7-10)

Como ya hemos indicado, la cooperación buscaría en última instancia crear un músculo social, económico y política que encamine al estado en cuestión a tomar mayor autonomía en cuestiones como su propia prosperidad económica, políticas de bienestar, conservación del medio ecológica y de manera más amplia la garantía a la ciudadanía de acceso a los Derechos Humanos. Es común en estos planteamientos teóricos encontrar lo que se ha denominado una relación ‘‘de corresponsabilidad’’ entre el Norte-Sur, que podríamos señalar nuevamente como una relación de sinergias políticas desde la garantía plena de libertad política entre las partes, lejos de una subordinación o medidas impuestas por el estado Norte que poco emanarían de este propósito. (Duarte, 2014, pp. 117-131)

Como se podría intuir ya de lo expuesto anteriormente, la cooperación internacional, en su proyección a la mayor pragmatidad, debe cumplir estas líneas de equidad entre partes para ser catalogada y entendida como tal.

La Cooperación al Desarrollo refleja la estructura contemporánea de las Relaciones Internacionales, donde si bien no existen un gobierno ‘‘central’’ que mantenga supremacía sobre los estados a nivel individual, no por ello podemos afirmar que carezca de reglas y actores con roles tan plurales como su propia composición. Así pues, existirían en un primer lugar entidades públicas, como las propias organizaciones internacionales como aquellas creadas *ex professo* para la gestión de cooperación entre gobiernos nacionales y regionales, como podrían ser ejemplo de ello la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) o la propia Unión Europea. En el ámbito privado contaríamos con diversas empresas de diversos mesteres y las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), así como otro tipo de entidades de carácter solidario. Entre estos ámbitos, el papel de las universidades y entidades municipales es clave, moviéndose en un espectro intermedio de los definidos anteriormente. (Ferrero, 2008, pp. 7-25)

Antes de proceder a enunciar las modalidades de cooperación, conviene matizar un breve debate que se produce respecto a la hora de englobar las Ayudas Oficiales al Desarrollo (AOD) dentro de las Cooperación Internacional. Así, algunos manuales como el de Gómez y Sanahuja tienen a bien introducir este concepto, entendiendo que si bien no representa en su totalidad el carácter de Cooperación Internacional formaría parte en tanto busca en última instancia una mejora en el país en contraparte. Ello, por

situar otro caso, parece encontrar más resistencia en otros manuales como el de Calabuig, donde se expresa meridianamente que dichas ayudas quedarían excluidas dentro del campo de la cooperación internacional. (González, 2007, pp. 5-9) Ello estaría apoyado dialécticamente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Para dicho trabajo, entendemos pues que existe un criterio de rigor para no añadir las AOD dentro de nuestro campo categórico. (Gómez y Sanahuja, 1999, pp. 15-19)

Se perfila necesario igualmente disponer sus modalidades más reconocidas como bien muestran los documentos consultados. La cooperación, en ese ejercicio tan ambicioso y amplio ya descrito, ha conocido a lo largo de su experiencia y bagaje dinámico una suerte de tipificación, correspondiendo dicha tipología e instrumentos a una necesaria concreción dada esencialmente a un afán de pragmatidad en el campo real de trabajo. Estas modalidades, si bien son definidas de manera distinta, vendrían a converger o a presta similitudes en algunos aspectos. (Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, 2012, pp. 5-10)

La primera modalidad es conocida como ‘‘Preferencias comerciales’’, siendo aquellas medidas destinadas a facilitar el flujo de exportaciones e importaciones entre países implicados, siendo común pues la eliminación de aranceles u otro tipo de gravaciones con el fin de aumentar la salida de productos desde el país en la contraparte. Estos productos suelen ser esencialmente manufacturas o productos primarios, buscando igualmente diversificar los ámbitos productivos. Este modelo nacerá en la segunda mitad de la centuria anterior fruto de los acuerdos de preferencia con el Sur dados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo. En ese mismo sentido, desde el ámbito europeo, y desde el Convenio de Lomé, se ha buscado crear una lista amplia de países que puedan acceder a dicha prestancia. Como detallaremos en el caso sudamericano, y exportable a otras dinámicas, muchos de los países con raíces histórica emanadas de periodos coloniales, aún mantienen estructuras económicas escasamente plurales y con gran focalización en sectores productivos muy concretos, lo que las hace muy vulnerables a las crisis económicas, siendo esta medida en primera instancia un método efectivo de disminuir dicha dependencia. (Gómez y Sanahuja, 1999, pp. 23-25)

En segundo lugar, estaría la cooperación económica, donde se buscaría la implementación de medidas que consigan aumentar el músculo productivo del país, bien mediante la inversión en infraestructuras o dotando de medios tecnológicos. Dichos medios se suelen focalizar en ámbitos privados, en tanto dichas instituciones suelen ser las que se encargan de la producción en este ámbito. Gómez y Sanahuja distinguen una serie de ámbitos más comunes bajo esta modalidad, como la transferencia de conocimiento científico a las empresas, plantillas laborales y búsqueda de eficiencia. Del mismo modo, se pretende elaborar junto al país en contraparte un apoyo igualmente jurídico que dote de marcos proactivos a dicha producción, así como el propio aporte técnico y financiero del país Norte. (Gómez y Sanahuja, 1999, pp. 23-25)

En relación a esta última modalidad podemos añadir igualmente la ayuda financiera, que buscarían fomentar la liquidez de fondos mediante diversas formas, o bien desde la pura inserción de capitales en ámbitos productivos o el apoyo a políticas sectoriales del país Sur que se consideren de especial importancia como la sanidad o la educación. En esa misma línea, han tenido especial auge en estas décadas los microcréditos o los métodos éticos de pagos de deuda externa, así como la facilidad y apuesta por líneas de créditos en apoyo a las ya citadas preferencias sectoriales. (Gómez y Sanahuja, 1999, pp. 25-26)

La cuarta modalidad sería la asistencia o cooperación técnica, enfocada en dotar a los países receptores habilidades propiamente derivadas de procedimientos técnicos como indica su propia nomenclatura. Igualmente encontramos entre estas dotaciones apoyo político y científico de la mano de expertos del país Norte. Encontraríamos por ejemplo la asistencia para crear plantas de tratamiento de aguas residuales o plantas potabilizadores por situar algún caso. (Gómez y Sanahuja, 1999, pp. 28-30)

El quinto lugar estaría relacionado con la cooperación científica y tecnológica, donde se buscaría esencialmente importar recursos humanos con capacidad de investigación y de formación en sectores tan amplios como centros médicos o universidades, fomentando grupos conjunto entre los países implicados igualmente.

El sexto tipo según el manual de Gómez y Sanahuja se correspondería con la ayuda alimentaria, cuestión que como bien matizamos parece estar en debate si entraría dentro de la Cooperación Internacional o si bien pertenece a otros ámbitos. Basaría su razón de

ser en la exportación de alimentos directamente al otro país o bien facilitar liquidez monetaria para acceso al mismo. (Ministerio de Asuntos Exteriores de España, 1998, pp. 31-46) Cerca de esta línea estaría el séptimo tipo, relativo a la ayuda humanitaria y de urgencia, donde se buscaría esencialmente el acceso de bienes más primarios a la población recientemente devastada por algún conflicto o desastre natural. Ello pues se perfila en base atención médica, agua, alimentos, campos de refugiados, etc. (Gómez y Sanahuja, 1999, pp. 30-31)

Si bien una mayoría de autores en sus manuales iniciales sobre Cooperación Internacional coinciden plenamente en estas categorías, otros como el de Calabuig y de Los Llanos añadirían cuatro modalidades más, que vendría a prestar énfasis en algunas intencionalidades que definiremos a continuación. Una vez más es interesante entender que la tipología de la cooperación nunca se puede basar en categorías estancas si bien podemos definir las mismas por el énfasis que presta en determinados sectores. (Calabuig, 2010, pp. 8-15)

De este modo, se añade una octava tipología, la Educación para el Desarrollo, Sensibilización e Investigación. Se pretende concebir proyectos donde se interrelacionen valores políticos, sociales y económicos de las partes implicadas con el fin de generar en la ciudadanía sensibilidad sobre la desigualdad y conocimiento de cómo actuar, cooperar, etc. (Calabuig, 2010, pp. 8-15)

El noveno eje sería el que estos autores califican como incidencia y presión política, claramente relacionada con la anterior en tanto se busca generar corrientes de opinión y pensamiento cívico que impulsen a los poderes estatales hacia la búsqueda de soluciones o tomar determinadas acciones. (Gil, 2004, pp. 67-70)

La décima categoría sería la propia al Comercio Justo, entendiendo el mismo como la creación de parámetros jurídicos y normas de transacciones que generen mayor beneficio a los estratos productivos más primarias con el fin de dotar a los mismo de retribuciones más equitativas y condiciones laborales menos precarias con el respeto al medio ambiente de igual forma como eje común. (Calabuig, 2010, pp. 8-15)

El último instrumento sería el ahorro ético, que buscaría una banca solidaria que no se enriquezca mediante el ahogo con deuda y la dificultad de pago de la misma de países con ya de por una amplia dificultad para su consecución.

## **4.2 Una perspectiva histórica de la génesis de la Cooperación Internacional al Desarrollo**

No hay manera más óptima de conocer el presente que entender el mismo como resultado de un proceso multicausal de raíz pretérita que lo antecede y da forma, siendo crucial en todos los estudios sociales y humanísticos contar al menos con una breve reseña histórica del fenómeno a perfilar. En el siguiente apartado trataremos en dicho mester de arrojar las claves más esenciales del desarrollo histórico de la cooperación con el fin de comprender mejor su propia idiosincrasia que abarca desde un nacimiento incipiente a una realidad de calado considerable en la actualidad.

Las lógicas de cooperación entre grupos humanos o sus respectivas instituciones han estado presentes largo tiempo atrás, incluidas dentro de los esfuerzos diplomáticos andando el tiempo. No obstante, una suerte de entidad con pretensión concreta de aunar recursos y herramientas con el fin de favorecer el desarrollo no contaría según coinciden los académicos de la materia con una centuria de existencia concreta.

Así, y nuevamente en visión de expertos, los elementos más prístinos de la Cooperación Internacional al Desarrollo se situarían en torno a la mitad del siglo XX, más concretamente tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y la caída del nazismo en Europa. En estos momentos, tras el desastre humano y toda índole acaecido en el mundo e igualmente en el Occidente, comienza un periodo de crecimiento acompañado incluso de una nueva esperanza en la Humanidad tras semejante episodio, como fue entre otros la Declaración de los Derechos Humanos en 1948. Sin duda alguna, la punta de lanza que abría paso a este crecimiento no era otra que la relativa a los Estados Unidos, país que conoció desde esa década un impulso sin precedentes en materia social y económica. Fruto de ese optimismo y espíritu de unidad, que no negaría intereses de otro tipo por su parte, nace el Plan Marshal en 1947. (Unceta, 2000, pp.13-42)

Si bien este programa no sería aplicable a otras estructuras estatales a la sazón, no cabe duda que marcó la suerte a la hora de instalar en las nuevas potencias mundiales la al menos capacidad de transferir recursos en tal materia a otros países. Es importante incrustar esta dinámica dentro de las lógicas de la Guerra Fría, donde cada ámbito, esencialmente EEUU y la URSS, comenzará a realizar grandes proyectos de

cooperación para construir nuevas fronteras dentro de sus influencias, esencialmente en zonas como Asia, África o América del Sur. (Unceta, 2000, pp.13-42)

Otra realidad de gran consideración en nuestro prisma histórico girará desde los procesos de Descolonización o emancipación de los imperios, esencialmente, británico y francés entre otras. Así, asistiremos desde los años 40 a una oleada de independencia de países como India, Birmania, Egipto, Irak entre otros que se prolongará hasta los años 70 del siglo XX, dando pues comienzo a un nuevo escenario internacional con estados prístinos que si bien ya gozaban en el plano teórico de libertad de autogobierno, seguían anclados en las dinámicas económicas de sus pretéritas metrópolis. Ello sería si no fruto del legado de estructuras productivas en torno a sectores muy concretos, principalmente en materias primas, que les impedirá tener competitivas y músculo productivo, así como más que múltiples tensiones y luchas por el poder. En esta coyuntura encontrarán gran impulso los proyectos de cooperación desde las antiguas metrópolis hacia sus anteriores colonias. . (Unceta, 2000, pp. 30-50)

Fruto del gran impacto de la crueldad humana durante la ya citada guerra y sus consecuencias, algunos autores consideran importante reafirmar cómo surgieron diversos movimientos sociales preocupados por la solidaridad y la democracia, cuya cristalización más inminente fue la creación de diversas ONGDs, que trabajaran por la justicia social desde posiciones paralelas a las grandes entidades políticas del estado. Dentro igualmente de esa línea dialéctica de creación de nuevos espacios políticos, debemos introducir postulados como los relativo a Keynes, el cual, grosso modo, señaló que la forma de acabar con la pobreza estructural de estos enclaves debía de acometerse desde fuertes inversiones en materia pública, donde un Estado fuerte intervenga en sus asuntos con el fin de garantizar el desarrollo. (Unceta, 2000, pp.45-61)

En esta época comenzará un frenesí intelectual cuyo mester más primario no será otro que conocer las dinámicas y problemas más acuciantes de este Sur, empezando ya a señalarse como materia urgente cuestiones relativas como la transferencia de tecnología y medios económicos hacia entidades locales para comenzar el cambio político. El clima ideológico del desarrollismo en perfecta combinación con el optimismo tras la guerra proyectó a la Cooperación Internacional en las agendas políticas.

En este mismo contexto, surgieron dos instituciones claramente imbuidas del espíritu aquí señalado, el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Si bien cada institución

merecería un análisis más extenso, nos ceñiremos esencialmente a cuestiones puramente referidas al discurso diacrónico sobre la Cooperación. (Unceta, 2000, pp.45-61) Así, emanado de los postulados de la conferencia de Bretton Woods, el Banco Mundial será el encargado de trasvasar fondos destinados esencialmente a la reconstrucción europea, si bien, desde los años 50, tendrá una vertiente más destinada a la problemática del Sur. Ello lo hará dotando de préstamos con condiciones flexibles y favorables, así como sirviendo de “think tank” para el estudio de estas acciones. (Calabuig, 2010, pp. 20-38)

La segunda gran institución no será otra que Naciones Unidas, que desde su fundación en 1945 y muy esencialmente de la creación del Fondo para el Desarrollo en 1948 supondrá la vanguardia en estos asuntos. (Calabuig, 2010, pp. 20-38) En la década de los 60 comenzamos a entrever la aparición de instituciones en su que buscarían lo que ya hemos definido como Cooperación Técnica, quizás más alejada de los puros planteamientos económicos y financieros, contando así con la aparición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su respectiva Declaración para el Desarrollo en 1965 y 1961 respectivamente. (Unceta, 2000, pp. 57-61)

Quizás vaticinando la próxima gran crisis que sufrirán todos estos planteamientos ya descritos, en los años 60 iremos asistiendo progresivamente a severos debates entre los países Norte y Sur, en tanto estos últimos empezaron a tener mayor voz en foros internacionales.

Ello mismo, vendrá acompañado de cada más críticas a una realidad nada desdeñable desde el punto de vista de la Cooperación, la creación de una dependencia acuciante entre los países receptores. En esa misma lógica, encontraremos los posicionamientos de estos países en la Conferencia de Bandung en 1955, que daría fruto a un conjunto de países esencialmente provenientes de dinámicas coloniales que pugnarón por una mayor dependencia a la hora de negociar los acuerdos con otros países, lo que a la postre acabará por definir el movimiento de Países No-Alineados. En 1964 tendremos la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, donde dichos estados reclamaran mayor igualdad en las relaciones comerciales y garantizar una balanza de transacciones más justa. (Unceta, 2000, pp. 63-75)

En esa misma línea, organismo como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, acompañada de una línea dialéctica cada vez más crítica del desarrollismo optimista económico ya citado, elaborará diversas teorías sobre los errores de este

modelo en ciernes a una gran crisis, así como aportar nuevos conceptos como el de “Centro-Periferia”. Sea como fuere, y como quedaría demostrado en la II Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, dichas propuestas de estos nuevos países quedan desatendidas, por lo que la Cooperación Internacional al Desarrollo entrará en un gran recesión fruto de ese descontento entre partes.

En la década de los 70 encontraremos una reflexión de este bagaje de gran contundencia, cuestión que implicará reiterados cambios en el modelo clásico a la sazón, siendo quizás uno de los principales debates el relativo a dejar de entender crecimiento económico con desarrollo humano. Desde una visión panorámica, si bien se habían conseguido algunos avances sobre todo en Asia, el desempleo y el impacto de la pobreza en los sectores más pauperizados no dejaba de crecer, acompañado ello de una disparidad a nivel de rentas entre países Norte-Sur que poco parecía verte seguridad en el modelo de cooperación. (Unceta, 2000, pp. 63-75)

Si bien los motivos de este primero gran fracaso son extensos, los principales expertos atribuyen la falta de éxitos esencialmente a la falta de inversión en sectores estratégicos en los países receptores e igualmente a la más que remarcada politización de las ayudas desde los países desarrollados que usarían estas ayudas más como herramientas políticas afín a sus intereses exteriores en un marco huelga decir tan propicio como la Guerra Fría. No menos importante resulta destacar cómo en gran número de ocasiones los propios países receptores de proyectos desviaban fondos a la compra de armas e incluso a manos de la propia cleptocracia corrupta imperante en muchos territorios.

Un hito de inflexión será, como ponen de relieve la mayoría de los manuales especializados, el informe del Banco Mundial realizado en 1968 “El Desarrollo Empresa Común”, a la postre, y desde ahora, conocido como Informe Pearson. En dicho documento, se recogían todas las carencias y fracasos ya enunciados, realizando igualmente aportaciones en la materia de gran calado, como fue sin ir más lejos la aportación del 0,7 del PIB de cada país a cuestión de desarrollo. Este documento puso énfasis en diversos elementos que serán claves para asentar algunas bases de la filosofía de cooperación que nacerá desde entonces. (Unceta, 2000, pp. 63-75)

Así, por ejemplo, critica ampliamente el seguir utilizando el Producto Nacional Bruto de un país como medidor de desarrollo, en tanto la experiencia analizada a la sazón recogía cómo en muchos casos a mayor crecimiento económico mayor desigualdad

entre extremos sociales. En ese sentido, se empezará a añadir algunas cuestiones más orientadas hacia la necesidad de cubrir las necesidades básicas de los Seres Humanos no tanto desde aumentar el poder adquisitivo de los mismos, sino desde su garantía más mínima a las cuestiones más elementales a nivel biológico y cultural. En esa misma línea, los movimientos feministas contribuirán no solo a la necesidad de distribución más que de acumulación de la riqueza, sino a señalar al género femenino como de especial vulnerabilidad en contextos pauperizados, por su doble condición de negación de libertades básicas, esencialmente por la negación a las mismas de obtención de estatus como por la carga y cuidado de la crianza de los hijos. (Unceta, 2000, pp. 63-75)

Tras una serie de foros internacionales nuevamente a favor de reorientar el sistema de desarrollo y los planes de cooperación en torno a él, las diversas crisis en materias primas como el petróleo y de orden económico en general más el abandono de líneas de pensamiento político más sociales en pos de un liberalismo más exacerbado. De este modo, en las postrimerías de la década de los 80 llegaremos a una crisis de gran profundidad en los planteamientos hasta ahora expuestos.

Esta gran recesión en los modelos de cooperación vendrá respectiva ligada a los fenómenos análogos que sufrirán gran cantidad de estados y que tensionarán más las diferencias entre Norte-Sur. No obstante, y como señalan algunos expertos, se observará un tímido crecimiento en países exportadores de materias primas por la gran demanda de los países del Norte, cuestión que rápidamente se verá invertida por el segundo gran factor. Este último hará alusión a cómo los países desarrollados frutos de problemáticas internas comenzarán a proteger el mercado interno con altos aranceles y con gran estímulo de la producción esencialmente agrícola, que acabará por distribuirse en cantidades abusivas en países del Sur que verán sus mercados imposibilitados de competir ante sus precios. (Unceta, 2000, pp.7 9-85)

En este contexto, algunos autores introducen igualmente otras cuestiones acaecidas en relación con la crisis económica, como la relativa a la deuda externa, que acabará por llegar al límite en zonas como África o Latinoamérica, donde en 1968 el FMI incluso pensará en nuevas formas de pago de deudas para evitar mayores desgastes en el sistema internacional. Para ello, se planea esencialmente la reducción del gasto público mediante severos recortes en servicios públicos, que acabarán finalmente por empobrecer aún más a los estratos más pauperizados. En esta dinámica, empezarán a

surgir con fuerza tendencias ultraliberales que consideran la Cooperación Internacional al Desarrollo un gasto innecesario y por ende a reducir casi a los mínimos históricos. A ello, hemos de sumarle que el fin de la Guerra Fría hará emerger con más fuerza las políticas de libre mercado al no existir un contrapeso económico como existía con la URSS. (Unceta, 2000, pp.7 9-85)

Será ya en las postrimerías del siglo XX cuando la Cooperación Internacional alcance un grado de madurez excepcional fruto sin más del amplio bagaje “ensayo-error” que experimentó desde su génesis. En ese sentido, el papel que tomarán las ONG será clave, en tanto serán impulsoras entre otros organismos de una revitalización en la dialéctica de la intervención en otros países, así como la organización de cumbres internacional que superarán algunos posicionamientos ya citados. De manera breve, la Cooperación Internacional ha conocido desde los años 90 la aparición de dos términos claves, el relativo al Desarrollo Humano y el consecuente Desarrollo Sostenible, donde además se remarcará la necesidad de una perspectiva de género del mismo. (Unceta, 2000, pp. 85-89)

Sobre el Desarrollo Humano es necesario señalar que entre sus principales teóricos estará Amartya Sen, el cual, junto a la labor del PNUD, empezará a apostar por un progreso social entendiendo el mismo desde una perspectiva que ya se había mostrado fallido como lo era el puro crecimiento económico, añadiendo pues otras cuestiones como la libertad, el acceso de bienes y servicios, educación, conocimiento, etc. Se entenderá pues que la economía de mercado debería de estar al servicio del desarrollo de los colectivos humanos y no al contrario, como había provocado los fuertes recortes en los modelos de bienestar público de la década anterior. (Unceta, 2000, pp. 85-89)

En clara relación con esta realidad, el Desarrollo Sostenible propugnará por un modelo que aún cumpliendo con los elementos anteriores sea equilibrado con el medio ecológico, en tanto si un sistema no es capaz de llegar a generaciones posteriores este no podría considerar sostenible huelga decir. Sobre estas cuestiones esencialmente referidas a la cuestión ambiental, se desarrollaron algunas cumbres como la de Río de Janeiro en 1995, además de otras en relación con los nuevos enfoques políticos sobre la pobreza como la de Copenhague en 1995. Por último, será de especial interés la Conferencia de Beijing en 1995, donde se creará la Plataforma de Acción para la Mujer, desde donde se empezará a incluir la atención necesaria y hasta entonces omitida de la

discriminación de género en contextos ya de por sí excluyentes como los pauperizados. (Unceta, 2000, pp. 88-95)

En suma, el Desarrollo Humano Sostenible vendrá a vertebrar los proyectos de esta tipología bajo una nueva dialéctica, cooperar buscando estos parámetros produce infinitamente mayores sinergias que la pura aportación económica, así como que la redistribución de recursos de todo tipo es esencial a la hora de busca una mejora real de las estructuras sociales.

Hasta aquí, hemos recorrido de forma muy general los principales hitos de la Cooperación Internacional al Desarrollo desde su génesis, donde si bien se podría profundizar en muchas más cuestiones, hemos considerado las más sustanciales para poder en los sucesivos puntos tener una perspectiva amplia del resto de elementos de este marco teórico.

### **4.3 Utopía y Realidad: una conceptualización sobre la Cultura de Paz**

Otra categoría que vertebra nuestro documento es la Cultura de Paz, en tanto que como venimos desarrollando, somos partícipes en comprender que la Cooperación al Desarrollo, en tanto pretende luchar contra la desigualdad social y su relativa violencia, es un campo sumamente sobresaliente de este ámbito.

La amplitud del concepto de Paz se extiende casi sin temor a dudas por todos los grupos humanos a lo largo de la Historia, por lo que podemos señalar que con sus más que diversos matices y diferencias de mayor o menor calado, esta actitud ha estado siempre presente en la dimensión más ontológica del Ser Humano. Baste y sobra el estudio de cualquier ley o religión para entrever que las sociedades han buscado siempre el concepto de Paz en su vertiente quizás entendida como negativa o como ausencia de guerra, en tanto la misma producía absolutos estragos y muertes en el nicho de las mismas.

El concepto que aquí tratamos de abordar es más extenso y por ende más apasionante en ese sentido, no siendo otro que articular la definición de Paz en todas sus vertientes y huelga decir apoyarnos en sus definiciones negativas o definidas por negación de una realidad para proseguir en nuestro esquema dialéctico. En ese sentido, se aportarán

algunas nociones sobre ideas como el conflicto o la tipología de la violencia, contenidas ellas dentro de una mirada extensa sobre la Cultura de Paz.

Podríamos comenzar pues acudiendo al Diccionario de la Real Academia Española y entrever sucintamente cómo se recoge dicha definición. Así, vemos ya que la misma palabra presenta ocho entradas y una extensa colección de dichos y expresiones populares en torno a ella.

La primera define la paz como ‘‘situación en la que no existe lucha armada en un país o entre países’’, concepción como veremos proclive a señalar la paz tan solo como la ausencia de guerra ni siquiera entre sujetos, sino entre estados. En segunda lugar ‘‘relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos’’; si bien la primera mitad podría aproximarse algo a nuestro concepto, la segunda afirmación parte desde una base absolutamente vacua e irreal, entender el conflicto humano como algo negativo e incluso creer que el mismo puede dejar de tener existencia entre sujetos. (Real Academia Española, 2022)

La tercera entrada señala ‘‘acuerdo alcanzado entre las naciones por el que se pone fin a una guerra’’, nuevamente disminuyendo la realidad del término tan solo a cuestiones supranacionales y como mera ausencia de situaciones bélicas. El resto de entradas estarían relacionadas con la paz en su dimensión religiosa, esencialmente con el Cristianismo por el valor que dota a dicho concepto, remarcando una vez más la perennidad de este concepto en todas las facetas humanas. (Real Academia Española, 2022)

Tras esta breve aproximación, comenzaremos a definir ‘‘Cultura de Paz’’ desde una perspectiva mucho más amplia, iniciando pues la misma de su primer elemento terminológico, Cultura.

Por esquematizar este complejo sustantivo, podemos utilizar la definición aportada por la II Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales de la UNESCO realizada en 1982 en México. Esta entiende el término como ‘‘ el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias’’. (Terry, 2011) Queda latente, que la Cultura determina hasta cierto punto la forma que

tiene de entender un Ser Humano el medio ecológico que lo rodea y, huelga decir, la manera de relacionarse con los otros, siendo en esta conexión como veremos más adelante donde surgirá el conflicto y por ende también su posible resolución positiva o no.

La “Cultura de Paz” pues no dejaría de ser la integración de una serie de valores precisamente en esa cosmovisión cotidiana del quehacer humano, extrapolable desde un prisma inductivo a las instituciones políticas y de cualquier índole. Según la propia UNESCO, podemos definir este concepto como (Fisas, 1998, pp. 399-201) valores, actitudes y conductas que promueven interacciones sociales bajo principios de justicia y libertad, democracia y tolerancia que condenen el empleo de la violencia en cualquiera de sus formas como método de resolución de conflictos, abogando nuevamente por las técnicas de diálogo y negociación con la consecuente garantía de su empleo y conocimiento de las sociedades en la participación de estos modelos.

En ese conocimiento y didáctica igualmente de la Cultura de Paz, autores varios señalan que esa “construcción de la paz” requiere igualmente conocer cómo se ha gestado desde su momento más prístino el conflicto e igualmente garantizar el empleo no-militar de acción alguna. Es igualmente parte consustancial de esta filosofía humana entender que el conflicto, lejos de un concepto negativo o a extinguir, ha formado, forma y formará parte de los grupos humanos desde su origen, por lo que negar que exista o pretender eliminar se torna imposible, siendo pues su correcto uso aprender a resolver este hacia cauces positivos y constructivos Cabe señalar por último que esta Cultura de Paz está transversalizada en todas las dimensiones de la existencia humana: política, social, económica, religiosa, etc. (De Rivera, 2009, pp. 69-72)

Esta eliminación de la violencia y sus correspondientes garantías estaría como podemos deducir fácilmente con los objetivos y construcción de una sociedad relacionada con los Derechos Humanos, en tanto la propia cultura de paz parte de presupuestos ontológicos y sociales de una suerte llamada a tener proyección universal por arduo que resulte.

Entre sus objetivos pues se señalan algunos como la eliminación de la cultura bélica como garante de orden social, la transformación de la economía a cualquier coste humano por otra de carácter sostenible, la ampliación de las bases democráticas o el fomento de la educación esta materia. (Fisas, 1998, pp. 399-201)

Si bien ello requería de una profundización altamente más meticulosa, con el afán sintético y didáctico que pretendemos aquí es preciso a pasar a definir la Paz desde un prisma más teórico. Ello, en esta materia, es sinónimo casi de forma íntegra de señalar los postulados de Johan Galtung, entre otros autores a los que iremos referenciando. Este autor, al reflexionar sobre el concepto de Paz, establece algo que trasladaremos a este corpus teórico, para entender la Paz hemos de hablar de Conflicto y de Violencia.

En lo que respecta al conflicto, encontramos diversas definiciones si bien gran parte de ellas inciden en aspectos sustanciales. En primero lugar, autores como Mitchell definen al mismo como la situación dada entre dos o más sujetos o instituciones que perciben metas, objetivos o proyecciones incompatibles entre las mismas. (Tapia, 2020, pp. 17-41) En ese sentido, otros autores como Galtung, Fisher o Fisas entienden que en esencia el conflicto no contiene un cariz negativo o positivo, en tanto el mismo forma parte consustancial de la propia dimensión ontológico y volitiva del Ser Humano, y es tan solo su resolución la que puede ser propensa a definitiva bajo esos atributos. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Otra definición del mismo pues sería un proceso de interacción bilateral entre sujeto o colectivos que en sí carece de violencia, es decir, no llevaría implícita en su naturaleza dicho acto, siendo pues la resolución positiva o negativa del mismo lo que condicione la aparición de impetuosidades. Nace de la confrontación de intereses y al ser algo propio de la humana naturaleza participan en sus características las propias pasiones, miedos, fortalezas vitales, etc. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Las respuestas al mismo son tan variadas como la libertad humana alcanza, si bien dentro de nuestro ámbito de paz, serán válidas aquellas que descarten la imposición violenta de criterios de una parte implicada a otra, siendo posible incluso la intervención de otras partes neutras en el conflicto para la resolución del mismo. (Universidad Autónoma de Ica, 2016, pp. 7-42)

Entender un conflicto, como se señala en líneas anteriores, supone en una primera instancia conocer su origen, evolución, partes implicadas y métodos de regulación pacífica, teniendo en cuenta todas las variables transversales de cada elemento integral que pueden perfilar situaciones muy específicas de análisis. Dentro de estas lógicas, el autor señala igualmente algunas cuestiones como la escalada o los factores de aceleración, situaciones u hechos normalmente de gran contundencia que imprimen al

conflicto radicalidad en algunos de sus elementos haciendo más difícil la resolución positiva del mismo. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Prosiguiendo con la naturaleza del conflicto, algunos autores como Fisas introducen aquí los aspectos más sustanciales para el análisis de un conflicto, basándose en los postulados de Luc Reyhler.

El primero sería la identificación de los actores principales, es decir, las partes implicadas y sus respectivos intereses e interrelacionales. Si bien ellos pudieran parecer obvio, es precisamente sustancial y proceloso dicho aparato en tanto que bajo el discurso oficialista de un conflicto puede haber malversaciones espurias o sencillamente una implicación tan plural de intereses y actores que conlleven un análisis muy minucioso de los mismos. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

En segundo lugar estarían los litigios, entendiendo los mismos como la explicitación dialéctica del conflicto o la propia vindicación de las partes opuestas, sus intereses más fehacientes, que abarcarían desde irredentismos territoriales, valores, recursos, etc. El tercer aspecto serían las estructuras de oportunidad, siendo aquellas circunstancias que favorecen o enquistan la resolución del conflicto, como podría ser el caso de una sociedad altamente belicista en valores o en contra un Estado fuerte que maneja herramientas diplomáticas en caso de enfrentamiento, sirva de ejemplo. (Calderón, 2009, pp. 60-81) El cuarto escenario hace alusión a una dimensión de las relaciones humanas y estatales nada desdeñable, el liderazgo político y el magnetismo o repulsión de las sociedades hacia sus dirigentes, como buen ejemplo han dado de ellos discursos propios de regímenes fascistas a lo largo de la historia o en un sentido inverso proclamas como las de Ghandi. El último elemento vendría a resaltar la importancia y dificultad de mantener la paz postconflicto para evitar rebrotes de venganza, realidades muy comunes en dichos contextos. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

En correlación a ello, es importante apuntar al puro escenario bélico en sí, como espacio pleno de resolución negativa de un conflicto, apuntando que la disciplina que se encarga de estudiar dicho fenómeno, la Polemología, toman especial relevancia de todas las perspectivas sobre la misma en su amplia fenomenología, desde la psicología de masas, estrategias militares, recursos económicos, justificaciones de la misma, factores de cohesión social. (Bouding, 2000, pp. 89-106)

Apoyándose nuevamente en otro autor, en este caso Gantzel, Fisas señala que el conflicto no tiene correlación directa con la guerra, incidiendo nuevamente en que la llegada de dicho extremo es perfectamente inevitable. Dentro de esta tesis, Gantzel propone una perspectiva cuádrupla para un análisis de la guerra: los intereses en juegos, las estructuras políticas, sociales y culturales de las partes y los medios militares. Otro autor en línea de estos argumentos sería Aisenson, que centra sus estudios en los impedimentos de la construcción de la paz, con elementos ya reiterados como la actuación de los gobernantes políticos o las propias estructuras culturales. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Una vez definido qué es el conflicto, procedemos de forma sintética a exponer lo que dispone Galtung y otros autores de los conceptos que aquí nos restan para comprender la Cultura de la Paz, la propia paz y la violencia, señalando las mismas de forma correlacionada en tanto es sustancial comprender ellas dentro de una dialéctica.

Lejos de la más que reiterativa y simplista afirmación por analogía inversa sobre si la paz es únicamente la ausencia de guerra o el mantenimiento de un estado social impuesto por mecanismos altamente desiguales, Galtung insiste en que dicho concepto capital en estos estudios es más complejo en su definición y forma. El investigador centra su definición en torno a la disminución de la violencia en general más que de un conflicto bélico *stricto sensu*, siendo pues para él paz la eliminación de la fuerza bajo cualquiera de sus formas y consecuencias. (Calderón, 2009, pp. 60-81) En ese sentido, Galtung propone que la violencia podría tipificarse en torno a tres cuestiones, la violencia física, cultural y estructural, siendo pues necesario entender que, sin la suma de las mismas, interrelacionadas huelga decir, es imposible la comprensión del ciclo violento y por ende la obtención de dicha paz. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Para comprender ello en mayor medida, define la violencia física como aquella relacionada íntegramente con la vulneración de la integridad material y espiritual de las personas, siendo la cultural y la estructural aquellas que de algún modo legitimarían la primera mediante la propia retórica sociocultural, entendiendo la misma como todas las formas de racismo, violencia de género, desigualdad económica. Estas huelgas decir no pueden atenderse de forma atómica, estando siempre presentes en toda problemática de alguna forma y otra. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

A tenor de nuestro estudio, es importante atender a cómo esa falta de recursos desde la que partes diversos contextos sociales es la que produce violencia estructural y por ende otros ejemplos más empíricos de violencia física como los robos, las propias agresiones, disturbios e incluso es la base más constatada de la creación y proliferación de grupos terroristas. (Sebastián, 2020, pp. pp. 233-251) (Iglesia-Caruncho, 2003, pp. 207-221)

Otro eje necesario para concebir o definir la paz sería la existencia de estructuras políticas y culturales que permitan desviar la posible vertiente más procelosa de un conflicto en soluciones consensuadas con fin positivo, empleando pues métodos como el diálogo o la cooperación entre otros. Siguiendo con este ejercicio de debida conceptualización, existiría diferencia entre paz negativa y paz positiva, siendo la primera tan solo la inexistencia de conflictos bélicos y la segunda, más completa y acorde al afán del texto, aquella relacionada con la existencia plena de valores como la justicia social, el bienestar, etc. (Tur, 2019, pp. 207-221)

Como bien advierte el propio autor, en clara empatía quizás con el propio lector, dicha teorización pudiera parecer quizás un poco ilusoria a tenor de la gravedad de los conflictos actuales, si bien enfatiza en que los presupuestos de la cultura de paz son una empresa que requiere de arduos esfuerzos por todos los implicados en ellos, debiendo ser conscientes de que cualquier avance por mínimo que parezca en estos contextos es fructífero y un paso más en ese propio camino hacia un mundo más justo. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Desde otros estudios académicos, se propone una definición de paz como aquella realidad humana y social desde donde se pueden observar cuatro realidades: desarrollo, derechos humanos, democracia y desarme. En la interrelación y simbiosis de las mismas, podemos vislumbrar los valores de paz de un conjunto humano y, por ende, señalar la ausencia de estas como escenarios de conflictos negativos que desemboquen en violencia. El primer paso en ese sentido sería identificar precisamente todas las dinámicas culturales que niegan esos valores, como podrían ser políticas totalitarias, de exclusión, militaristas, etc.

Pasando a una perspectiva más historiográfica sobre la génesis y desarrollo del concepto de paz, el autor introduce aquí los estadios evolutivos sobre la conceptualización de paz según autores como Groff y Smoker. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

En un primer momento, la paz se concebía desde esa analogía ya descrita inicialmente, entendida tan solo como ausencia plena de conflicto bélico. Seguidamente, cerca de mediados del siglo XX, encontramos ya a autores como Quincy Wright que introducen cuestiones de equilibrio o armonía como sinónimo de la misma, señalando pues la debida interacción positiva entre elementos políticos, culturales, etc. La tercera etapa vendría vindicada por el propio Galtung con su concepción “tripartita” de la violencia y los conceptos de paz positiva y negativa. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

La década de los 80 en los estudios de paz vendrán marcados en ese sentido por la revalorización de la paz individual como garante de paz social, encontrando ya perspectivas desde el Feminismo o los mismos conflictos a nivel puramente individual sin negar los avances anteriores. Acercándonos ya a las postrimerías de la centuria, se añadirá otro elemento claramente en boga en la discursiva actual, el propio equilibrio con el medio ambiente y Ser Humano como ente relacional de la misma en definición de la paz ecológica. Finalmente, en esas teorías, se añade un matiz espiritual en las relaciones humanas como igualmente importante a la hora de buscar armonía entre sujetos. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Galtung, coherente a su afán investigador, señalar tres formas de abordar estudios científicos sobre estos asuntos, entendiendo que sin esta misma base se podría de carecer de rigor. En primer lugar, encontraríamos los estudios empíricos, es decir, aquellos basados en la experiencia ya cuantificada u obtenida dialécticamente del pasado histórico y que permiten por ende obtener una perspectiva de los conflictos altamente fructífera para su comprensión y consecuencias en el presente. En el segundo lugar, estarían los estudios críticos sobre la paz, centrados ya en el propio momento coetáneo donde transcurre el conflicto. Terceramente, estarían los estudios constructivistas, basados en las predicciones futuribles de un conflicto y cómo se ha de actuar como conjunto. (Calderón, 2009, pp. 60-81)

Prosiguiendo con la teoría de Galtung, ya más que legitimada su debida importancia en estos aspectos, se introduce aquí la pragmática analogía entre la salud humana y la forma de analizar y tratar los conflictos en cualquier ámbito trazada por él. Así pues, en un momento iniciático, debemos tomar un diagnóstico, es decir, entender el conflicto presente como estela casuística de un proceso que lo precedente y que explicaría cómo se ha desarrollado. En un segundo momento, tendríamos el pronóstico, que vendría a

disponer de forma precisa un modelo predictivo sobre la causa que tomará el conflicto. Una vez obtenidos estos datos, debemos pasar a la fase más proactiva, la intervención en el mismo para su solución positiva en el mayor grado posible. El autor incide igualmente en la necesidad de mostrar siempre un ‘aperturismo’ conceptual sobre el concepto de paz, ampliando pues la perspectiva para dar cabida a todo tipo de nuevas aportaciones o miradas desde otros enfoques culturales que pudieran engrandecer dicha definición. (Calderón, 2009, pp. 60-81)

Igualmente, Fisas, lejos de un tibio discurso equidistante tan perjudicial para la paz consecuentemente, señala que todo el valor de estos estudios no debe sino guiarnos hacia la identificación contra elementos de desigualdad de todo tipo en materia política y crear y hacer cierto que otro mundo es posible y necesario, no dando nada por hecho o justificando lo deleznable bajo la pasividad social. Ello, finalmente, debe hacerse en un camino hacia la dignificación humana basada siempre en métodos pacíficos que no reviertan en aquello que precisamente se quiere eliminar. (Fisas, 1998, pp. 399-201)

El español afirma que el Ser Humano es el único animal con capacidad aplicar la violencia de manera gratuita, no siendo ello bajo ningún concepto la tónica predominante de su ontología. La violencia, explica el sociólogo, sería la aplicación de cualquier tipo de fuerza o dominación de respecto a otro ente con el fin de conseguir algún tipo de beneficio o legitimidad sin consentimiento del mismo. Señala de igual forma que la violencia surgiría cuando existe un conflicto negativo entre el deseo y la potencialidad resolutive del mismo, apareciendo en dicha cadena casuística sometimiento de voluntades ajenas hacia ese fin. En ese sentido, se señala que las muertes evitables constituirían el ejemplo más señero de violencia estructural. (Fisas, 1998, pp. 399-201)

Otra perspectiva de la violencia es nuevamente introducida desde Galtung, en este caso la relativa a la estructura dual de la violencia. La primera sería la vertical, donde se englobarían todas las políticas represivas sobre un sujeto a nivel económico o cultural, siendo la horizontal la relativa a la dispersión grupal de comunidades con el fin de debilitarlas afectiva e identitariamente.

Estas formas violentas que aparecerían esencialmente en los conflictos armados, donde Galtung de igual forma establece otra tipología de la misma. La violencia física pues sería la comúnmente entendida a términos de agresión a la integridad material del

sujeto, siendo la psíquica la propia para las facultades cognitivas y emocionales. La estructural y la cultural, ya definidas en líneas anteriores, harían referencia a las justificaciones dialécticas que pretenden legitimar la violencia en base a categorías de identidad de los sujetos como el racismo.

Señalando a otra autora de gran prestigio como Adela Cortina, creadora del concepto Aporofobia, se expresa que dicha filósofa tipifica la violencia en tres formas. La primera sería la expresiva, haciendo alusión a la que busca en sí tan solo hacer daño, dando paso a la segunda o instrumental, donde existiría una finalidad para obtener recompensa. La última sería la relativa a la comunicativa, que no dejaría de ser la retórica cultural para transmitir un mensaje a tal sentido. La meta de la Cultura de Paz pues sería ofrecer alternativas reales y herramientas para sustituir la violencia instrumental. Adela aporta aquí un pilar clave en nuestra problemática, en tanto que en última instancia uno de los objetivos aquí presentes es entender que la Cooperación Internacional al Desarrollo en cualquiera de su tipología incide precisamente en esa violencia estructural que en su discurso criminalizada aún más la situación de pauperización social, emanando de ahí su potencial. (García, 2019, pp. pp. 25-53)

Prosiguiendo con otros hitos de la Cultura de Paz, uno de los paradigmas más importantes dentro de estos estudios tomó forma dentro del conocido como '*El Manifiesto de Sevilla*', realizado en la ciudad homónima en 1989. En él se recogen una serie de conclusiones que, tras un debate académico y metodológico previo, ilustran a la perfección el sentido de dicho afán intelectual, arrojando una contundente esperanza sobre la naturaleza pacífica de los Seres Humanos. De forma sintética, podemos señalar los enunciados de dicho encuentro en la absoluta afirmación de que la guerra no es una cuestión de génesis biológica, sino cultural. Ello deviene en que "basta" cambiar las estructuras culturales (leyes, costumbres, creencias...) para acabar con la misma. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

La ejemplificación de ello, someramente, vendría a establecer en cómo una institución como el ejército bajo ninguna premisa una "respuesta natural" a una amenaza, como tampoco podría serlo una retórica de genocidio hacia una minoría para obtención de poder de otra. La siguiente afirmación vendría a señalar cómo lejos de un "gen egoísta" que lleve a los humanos a actuar con violencia, los estudios conductuales y genéticos propiamente han establecido que la cooperación y la solidaridad al tener mayores

beneficios para el sujeto han sido primados en dicha transmisión. En colación de la idea anterior, la conducta de un individuo está configurada a su contexto, por lo que si su contexto, situando un ejemplo, no lo empuja a la desigualdad, ese individuo tenderá a ser menos violento. En suma, la demonización del "otro" en cualquier contexto viene dada por retóricas de violencia cultural y estructural que poco tienen que ver con las tendencias deterministas biológicas. (Hueso, 2001, pp. 129-159)

Tras este marco teórico y conceptual, procedemos ya sí a proceder con los objetivos citados al inicio del documento. En ese sentido, en tanto entendemos que la pobreza estructural es un conflicto, comenzaremos por situar al Estado Plurinacional de Bolivia dentro de sus coordenadas geográficas e históricas y sociales, no siendo ello baladí en tanto son las claves mínimas para comprender las claves del porqué su situación actual, como bien señalan diversos autores en esta materia.

#### **4.4 Pasado y Presente: contextualización histórica del Estado Plurinacional de Bolivia**

El país latinoamericano tendría su capital en Sucre, si bien es la urbe de La Paz la que mayores prerrogativas políticas tendría en el gobierno de este estado, siendo igualmente Santa Cruz de la Sierra el enclave más poblado. Sobre sus aspectos más esenciales, y como recoge su propia constitución de 2009, se concibe como estado unitario, descentralizado, comunitario y plurinacional. Este último dato será sustancial como veremos más adelante en tanto muchas de las problemáticas sociales más abigarradas están relacionadas con este componente étnico. Ello queda por ejemplo reflejado en que además del español, existen hasta 36 lenguas más, siendo las más relevantes las propias de los grupos con mayor peso demográfico: los aimaras, los guaraní y los quechuas. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Exteriores y Cooperación, 2022)

En lo que respecta a su geografía, podemos señalar que el territorio estaría dividido de forma tripartita, con una región situada plenamente en la Cordillera de los Andes con alturas que oscilan desde los 3000 hasta los 6000 metros, otra que sería el espacio intermedio entre esta última gran elevación y una zona de valles y llanuras de valores próximos a los 2500 metros de altitud, siendo por último en la zona este del país propia la existencia de tierra bajas que conformarían casi la mitad de toda Bolivia. Entre estos

puntos, encontramos pues todo tipo de terrenos de cultivo fértiles, bosques húmedos, ríos, etc. (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Exteriores y Cooperación)<sup>1</sup>

Antes de proceder a señalar algunas cuestiones económicas, que traen una consiguiente explicación de sus carencias en materia política, conviene apuntar un breve ejercicio histórico elocuente a tal sentido. En lo que respecta al periodo precolombino, los historiadores han situado en el territorio que conformaría a la sazón este país diversas culturas, siendo entre ellas la más celeberrima la inca por su relación con la conquista española, así como otras conocidas como “Cultura Hidráulica de Las Lomas”, la moxeña, la tiwanaky u otras que desembocarían actualmente en los ya citados grupos indígenas como los aimara. Si bien ello presente gran interés, debemos proceder en nuestro afán sintético a la etapa de conquista española, en tanto que la transformación de estos espacios marcará la suerte a la sazón de muchos aspectos a tener en cuenta. (Klein, 2016, pp. 13-37)

Así, los primeros avances se producirán en la primera mitad del siglo XVI, concretamente cuando en torno a 1520 diversos conquistadores como Almagro o Pizarro derrotan junto a una coalición de locales a otros indios aimaras establecidos en la zona del lago Titicaca. Tras otra serie de penetraciones en el terreno, y al contexto de la formación del Virreinato del Perú, tendremos en torno a mediados de esta centuria del XVI un espacio boliviano que a la sazón quedaría conformado dentro de la Provincia de Charcas. Es preciso señalar que en este espacio destacará esencialmente un tipo de economía casi monopolizada en torno a la agricultura y muy esencialmente a la minería, como buena prueba deja de ello la Villa Imperial de Potosí, que aunó todos los recursos humanos y económico en la extracción de plata desde dicho cerro. (Malamud, 2021, pp. 167-194) El territorio conoció una proyección sin antecedentes que acabaría en el siglo XVIII, donde el espacio descrito acabaría formando parte del nuevo Virreinato de la Plata. (Klein, 2016, pp. 38-77) (Figura 1)

Las etapas más procelosas y de violencia social comenzarán en las postrimerías del siglo XVIII, donde las constantes guerras entre grupos independentistas y afines a la Corona Española provocará grandes masacres humanas y crisis de toda índole. Así, en 1779 el territorio conocerá revueltas de corte indigenista contra lo que consideraban situaciones abusivas, con líderes de gran aceptación como Tupac Amaru II o Kataria.

---

<sup>1</sup> Se trata de la hoja informativa que el ministerio ofrece sobre el país en su página web.

Tras sucesivas revueltas y sus respectivas víctimas, la rebelión será violentamente apagada por fuerzas realistas. Esta tónica será la predominante hasta la independencia final del territorio que señalaremos en breve. (Malamud, 2021, pp. 285-305) Como decíamos, nuevamente en la primera década del siglo XIX, diversos grupos políticos inspirados en el constitucionalismo que imperaba en Europa intentarán tomar el poder para emancipar los territorios del gobierno de España, cuestión reiteradamente reprimida con grandes batallas e incluso refugiados por cuestiones bélicas. El caso del intento independentista, entre tantísimos otros, de Pedro Arraya es un ejemplo de ello. (Klein, 2016, pp. 95-114)

No será hasta 1824 cuando libertadores como Bolívar o Sucre consigan en episodios bélicos como los de Ayacucho o Junín derrotar finalmente a las tropas españolas y emancipar el terreno, (Baptista, 1996, pp. 13-81) firmándose en 1825 las Actas de Independencia que crearán el estado boliviano. (Klein, 2016, pp. 95-114)

Como hemos podido observar, América Latina se encontraba en un proceso de descomposición con ritmos y contradicciones absolutamente vertiginosas que no en vano dibujarían un panorama a la sazón cuyas consecuencias resonarán en las centurias posteriores. (Figura 2) Tras la expulsión de muchos líderes territoriales, en el territorio americano serán frecuentes los llamados caudillos latifundistas, que junto a los dictadores que se fueron sucediendo acaparan la propiedad de la tierra extenderán su poder ante el vacío del mismo fruto de la rapidez de los procesos de emancipación. No menos importante será la destrucción de todo tipo de infraestructuras económicas, logísticas, etc. (Malamud, 2021, pp. 327-372) En suma, el espacio conocerá una gran crisis de identidad y social que explicará las dinámicas económicas posteriores que su consecuente concatenación tendrían relación con el estado actual. (Klein, 2016, pp.144-174)

El siglo XX no estará exento de conflictividad política, en tanto existirán guerras territoriales con Paraguay y un gobierno militar hasta 1935, el cual acabará con una serie de revoluciones populares que conseguirán entre otras cuestiones el monopolio y la nacionalización del estaño, producto cuya exportación suponía el principal músculo de económico del país, en tanto desde el siglo anterior la falta de diversificación productiva fue característica de muchos países latinoamericanos. En ese sentido, en 1952 se producirá una fuerte crisis del estaño que sumirá al país en una gran recesión,

que dará paso una década más tarde a la toma del poder del general Barrientos, que abrirá a la inversión extranjera nuevamente las minas de cobre. (Klein, 2016, pp. 174 - 249)

Hasta los años 80, Bolivia presentará numerosos golpes de estado diferentes que reflejan a la perfección el estado precario del país y su conflictiva situación. A pesar de una frágil democracia, en esta década aparecerán varios representantes político elegidos mediante las urnas, diversificando la economía del país mediante el gas o el zinc, cuestión que no acabó con la deuda externa y la inflación, así como con la alta corrupción del propio sistema. (Klein, 2016, pp. 259-284)

En el siglo XXI podemos destacar las políticas indigenistas, la elaboración de una nueva constitución y la vuelta al sistema público de muchas empresas de mano de Evo Morales.

Como podemos observar, Bolivia ha presentado casi de manera continua diversos vaivenes políticos y económicos que bien explican el porqué de su pauperización actual. Según el informe de la Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, cuyo rango de medición es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Bolivia se encontraría en el puesto 118 con 0,692 en valor de IDH, cuestión cuanto menos alarmante pues que en el mismo informe de 2020 se encontraba en la posición 107, entre los Países de Desarrollo Humano Alto. Ello rompe un ciclo de crecimiento que vendría desde 1990, donde el país tendría índices en torno a 0,551, tras llegar incluso a tener 0,718 en el año 2019. (Oxford Poverty and Human Development Initiative, 2021, pp. 100-119)

En lo que respecta a otros datos, como señalan algunos documentos del PNUD, el acceso saneamiento básico en el país, aún con mejores evidentes durante estos últimos años, sigue suponiendo un reto claro esencialmente en zonas rurales, donde se señala que tan solo 3 de cada 10 personas cuentan con estas infraestructuras mínimas para ello. (Oxford Poverty and Human Development Initiative, 2021, pp.119-125)

En aspectos de pobreza extrema, el país ha conocido grandes altibajos, si bien observamos una fuerte disminución de la misma esencialmente desde los primeros años del siglo XXI, que conocerán un estancamiento hasta la actualidad. Llama la atención como la pobreza en zonas rurales llega a duplicar la relativa a zonas urbanas, así como que la población indígena es más propensa a esta situación. (Unidad de Análisis de

Políticas Sociales y Económicas, 2013, pp. 31-32) Es igualmente palpable como desde esta década de los 90 hasta el primer lustro del siglo XX el paro conoce un fuerte descenso que aún estar en niveles elevados parece reflejar cierta mejora a tal sentido. (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, 2013, pp. 38-41)

Esa misma tónica de desarrollo moderado estaría igualmente latente en la tasa de alfabetización y acceso a la educación que presenta el país desde la ya citada franja cronológica, donde por situar un ejemplo la población entre los 15-20 años presenta tasa de alfabetización del 99%, donde se incluye igualmente a la población étnica. Sobre cuestiones de Género, desde 2014 se incluyen en los IDH un indicador para esta materia, donde se tienen en cuenta la salud de las mujeres, su acceso a educación o el control de recursos económicos, teniendo en cuenta en general su empoderamiento. Refiriéndonos nuevamente a la educación, se comprueba como la culminación de estudios primarios y secundarios ha ido aproximándose cada vez al rango de los varones, eliminando el gran espacio que ha presentado esta brecha tradicionalmente. El aumento del género femenino en espacios de poder, aunque falto aún de mayor importancia, ha conocido un crecimiento considerable, acompañado de otras medidas políticas y programas contra el machismo. (Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, 2013, pp. 59-84)

Si bien existirían más puntos, se pretende esbozar esta realidad para mostrar cómo Bolivia ha aumentado su calidad de vida y desarrollo en sectores que estarán presentes en las agendas de cooperación internacional de algunos países en la contraparte.

#### **4.5 La contraparte latinoamericana: Agenda Patriótica 2025**

Como hemos ido señalando a lo largo del documento, es esencial que la cooperación beba directamente de las propuestas emanadas de los países que deseen recibir este apoyo. En ese sentido, el documento que vamos a exponer sucintamente aquí expondría cuales son precisamente esas líneas fundamentales articuladas en 13 ejes, recogidas tras un proceso participativo del gobierno con diversos grupos sociales. Este programa pone su punto de mira en 2025 en tanto se cumpliría el bicentenario de la independencia del país.

El primer punto sería ‘*Erradicación de la pobreza extrema*’, donde menciona la necesidad imperante de acabar para este meta temporal con toda forma de pauperización

material que afecta esencialmente a indígenas, mujeres y niños y niñas. Se menciona combatir otras formas de pobreza “espiritual” como el machismo o el consumismo entre otras. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) Entre estas líneas podemos situar algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU como los números 1, 10, 4, 16 y 5. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

El punto segundo, titulado ‘*Socialización y Universalización de los Servicios básicos con soberanía para vivir bien*’, se apunta a que los servicios públicos en esta materia deben ser defendidos y garantizados por el Estado Boliviano, no permitiendo que los mismos se conviertan en un negocio. Aspectos como el saneamiento básico, educación, acceso a la información, la telefonía, la electricidad o la electricidad aparecen señalados en esta materia. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) Encontraríamos ODS tales como el 1, 3, 9, 6, 11, 7 o el 4. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

Terceramente, tenemos el objetivo ‘*Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral*’ donde igualmente se harán mención a la cultura y al arte como parte de una vida digna. Se resalta el acceso a la sanidad de personas ancianas y el respeto y valoración de los saberes tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas en esta materia. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) Los ODS serían los descritos para el punto anterior. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

Siguiendo con estos puntos, el cuarto se presenta como ‘*Soberanía Científica y tecnológica con identidad propia*’, donde se presta atención a eliminar esa realidad económica del país como mero productor de materias primas y exportador hacia otros contextos, rompiendo esa dependencia tan presente en su historia. La tecnología impulsada desde el país aparece como una garantía hacia el desarrollo, fomentando la innovación, el conocimiento y el ámbito universitario. Entre estos sectores se mencionan las energías renovables, el litio, los hidrocarburos o el gas, así como en productor agropecuarios con gran versatilidad como la quinoa. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) Podemos señalar aquí algunos ODS como el 8 y el 2. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

Sobre otro tipo de soberanía gira el punto quinto, titulándose ‘*Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero*’. Se reitera nuevamente esa idea de romper con la dependencia económica en materia económica y financiera que ha arrastrado al país desde siglos antes. Para ese mester, se proponer crear mecanismo de

financiación propios, fomentar la banca nacional y crear acuerdos de cooperación entre países sur-sur. Un sector a capacitar para obtener créditos sería el turismo, del cual Bolivia presenta un gran diversidad patrimonial humana y ecológica. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) Los ODS establecidos aquí serían los 17, 8, 2 y 1. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

El sexto, “Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista”, donde se enfatiza nuevamente que la dependencia de Bolivia hacia la minería y los hidrocarburos viene de herencia colonial y de la convulsa centuria decimonónica, siendo una prioridad la diversificación de los músculos económicos. Esos objetivos vendrían de la mano de potenciar el sector agropecuario, la artesanía, los tejidos empresariales o el turismo entre otros. Existe un compromiso en el documento hacia un futuro optimista, con grandes proyectos de energías renovables y con aportes tecnológicos en ese sentido. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) Es quizás uno de los puntos más extensos a lo largo del documento en tanto trata un tema sustancial para la transformación del país. Se señalan como propios los ODS 8, 15, 17, 9 y 2. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

Prosiguiendo con esta agenda, tenemos el apartado séptimo, ‘*Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra*’, donde se enfatiza nuevamente la necesidad de lograr una nacionalización de los recursos y que estos se encuentren en equilibrio con el medio ecológico. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) El ODS 7 es el que haría referencia a ello. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp. 16-20)

En octavo lugar estaría ‘*Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para vivir bien*’, donde la seguridad alimentaria, el fomento de los productos nacionales y acabar con la desnutrición están presentes. Se señala igualmente el apoyo a pequeños comerciantes, así como educación para una alimentación sana. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) El número 2 de lista ODS estaría presente aquí. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

El punto nueve, ‘*Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra*’, donde se especifica que compatibilizar el desarrollo industrial y económico debe ir nuevamente de la mano del cuidado del Medio Ambiente e igualmente existan las infraestructuras y saneamientos públicos necesarios para evitar la

contaminación de ríos y acuíferos. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) 12, 15, 13, y 6 son los ODS adscritos a este apartado. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

El décimo apartado es titulado ‘*Integración complementaria de los pueblos con soberanía*’. Aquí se menciona un punto de especial interés para nuestro estudio, en tanto se menciona cómo ha sido importante para Bolivia la cooperación con los países Norte para lograr algunos cambios en su modelo, así como la cooperación con otros países Sur. La búsqueda de alianzas entre comunidades y otros pueblos africanos y asiáticos es igualmente destacable. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) El ODS 17 es el relativo a este punto. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

El punto once aparecería como ‘*Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios del no robar, no mentir y no ser flojo*’. Detrás de tan llamativo título, se expresa la necesidad de combatir la corrupción institucional esencialmente en los organismos políticos y estatales, consiguiendo una administración eficaz y que transmita a la población un sentimiento de utilidad y confianza hacia ella. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) Sobre el ODS correspondiente podemos señalar el 16. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

*‘Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio y de nuestros sueños’* es el apartado 12. En suma, se establece la necesidad de crear un espíritu colectivo más desde lo social que desde el egoísmo individualista, donde el interés económico destruye la armonía entre humanos y con el medio ecológico. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31) El respeto al mundo indígena y la solidaridad se entienden como metas de esta proyección política. El ODS 15 estaría relacionado con ello. (Estado Plurinacional de Bolivia, 2021, pp.16-20)

Por último, el punto trece muestra gran interés por una condición digamos irredentista, en tanto reivindica la salida al mar histórica que tuvo el país, eliminada por las coyunturas bélicas e históricas. Entre los ODS no podemos considerar tal propuesta como relativa a los valores que de ellos emanan, por lo que no se adscribe ninguno. (Ministerio de Autonomías, 2013, pp. 10-31)

En suma, lo que hemos pretendido desgajar con esta Agenda Patriótica serían una serie de preocupaciones políticas muestra el país y que en suma serán las que pretenderemos buscar en las intenciones de cooperación de otras instituciones para hacer una valoración. Ya hemos descrito que entre esta agenda se menciona una actitud positiva hacia la cooperación con otros países en tanto se ha considerado buen resultado de ello. Por ello, procederemos a continuación a presentar distintas instituciones dedicadas a la Cooperación Internacional y ver qué prioridades sectoriales marcan para Bolivia.

#### **4.6 Unión Europea**

Este organismo internacional elabora una serie de proyectos de cooperación internacional de gran calado, fondos económicos y personal técnico a tal fin. Si bien dispone de varios documentos para cada país en la contraparte, para el caso de Bolivia esbozaremos aquí las líneas fundamentales recogidas en el Plan Indicativo Plurianual 2021-2027 (PIP) para este espacio latinoamericano. El proyecto contaría con 104 millones de euros, así como un primer espacio cronológico de acción. Además de este proyecto, existirían otros a nivel europeo para Bolivia como la Estrategia Conjunta para Bolivia 2022-2025, así como el Equipo Europa+ con proyectos para el estado americano en cuestión. En el propio documento ya se nos indica cómo se toma como referencia la Agenda Patriótica Boliviana, en ese afán consideramos autentico de cooperación internacional.

Las áreas destacadas como de mayor prioridad dentro del PIP vendría en dos grandes ámbitos: uno referido al medio ambiente, cambio climático y desarrollo económico y otro segundo en materia de gobernanza y Derechos Humanos.

Dentro del primer campo, a su vez, el PIP establece una serie de figuras de acción. Así, respecto al primero, tendríamos el ámbito 1 referido a la gestión sostenible del medio ecológico y la reducción de catástrofes. Ello haría ilusión a actividades económicas como la tala indiscriminada de árboles o la extracción y destrucción del medio por la minería. Para ello, se busca detener las mismas y buscar alternativas sostenibles a estas. De igual modo de entiende que para ello es necesario una educación ciudadana que sensibilice en esta materia, no sin olvidar a los grupos indígenas que serían igualmente vulnerabilizados en esta cuestión. La prevención y detección precoz de catástrofes

naturales también cobra especial interés a la hora de proteger a los grupos más vulnerables. (Unión Europea, 2021, pp. 3-6)

El segundo ámbito estaría relacionado con el agua y los saneamientos básicos, así como en la gestión de residuos. Ello vendría respaldado en tanto en la actualidad y esencialmente en zonas rurales, la inexistencia de estos servicios mínimos obliga a la población a realizar necesidades fisiológicas incluso al exterior. Sobre la cuestión hídrica, existiría compromiso de reforzar este aspecto en apoyo a los programas nacionales bolivianos ya existentes en materia de abastecimiento y seguridad del mismo, formando igualmente a profesionales para este mester. De igual forma, se promovería la economía circular y la innovación en estos campos.

El ámbito 3 busca su intención práctica en el desarrollo de los espacios rurales, evitando que la población tan solo encuentre una alternativa económica en la producción de coca y por ende la expansión indiscriminada de estos cultivos en zonas no aptas o sensibles a este proceso. La creación de empleos y el apoyo a las pequeñas empresas de la zona y colectivos sociales aparece como imprescindible en este espacio. (Unión Europea, 2021, pp. 3-6)

Tras finalizar este primer bloque, el segundo gran campo prioritario u ámbito estaría relacionado con la gobernanza y con los Derechos Humanos. Así, la primera área dentro de este campo sería el relativo al Estado de Derecho, los Derechos Humanos y la democracia. (Unión Europea, 2021, pp. 10-11) Así, se pone especial énfasis en el apoyo a las instituciones democráticas y a la consolidación efectiva de la separación de poderes. Ello se traduce especialmente en materia de justicia y en garantías electorales y contra la corrupción. Sobre el aspecto relativos a los Derechos Humanos se aboga por el fomento de figuras como el Defensor del Pueblo y las redes sociales que aboguen por una resolución de conflictos mediante esfuerzos pacíficos. El papel de los grupos indígenas y el cuidado de los medios ecológicos está presente de igual forma. En materia de empleo, se pretende estimular igualmente la reducción del paro e igualmente la destitución del trabajo infantil.

El segundo ámbito contenido dentro de esta área sectorial sería la de crear mecanismo contra la corrupción y el tráfico ilegal de estupefacientes. (Unión Europea, 2021, pp. 11-12) Como ya hemos citado anteriormente, la escasa transparencia entre poderes estatales es una cuestión constante en la problemática del país boliviano. Igualmente, se propone

como objetivo acabar con la amplia oferta y demanda de droga en la sociedad y buscar una lucha activa contra la misma apoyada por estos planes de la Unión Europea en conjunto a otros países e instituciones.

La Unión Europea pues muestra un gran interés en servir de apoyo además a los conjuntos sociales bolivianos, apostando por la cooperación bilateral en tal materia.

Como indica el propio documento, se espera mediante esta cooperación incentivar el desarrollo de capacidades institucionales, la asistencia técnica y el fomento de intercambio de personal y conocimiento. Además, se buscaría realizar todo tipo de actos y conferencias que busquen el cambio en estas materias, entendiendo que es la misma Unión Europea igualmente la que proporcione medios técnicos y orientación hacia el cumplimiento de estos ámbitos. (Unión Europea, 2021, pp. 12-20)

Bolivia formaría parte igualmente del programa EUROCLIMA+ de la Comisión Europea. Este proyecto centra su afán en cuestiones medioambientales como la sostenibilidad o el cambio climático en el espacio latinoamericano mediante programas de inversión. Su papel es clave en el diálogo entre regiones americanas y huelga decir con el propio espacio europeo de cooperación internacional, partiendo igualmente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre sus colaboradores estaría la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. (Unión Europea, 2021, pp. 10-40)

La suma económica para estas iniciativas estaría en torno a los 11.5 millones de euros, estando conformada por 18 países. Las medidas desarrolladas tendrían como punto de partida la necesidad de alguno de estos países en una materia de orden ecológico, actuando la Unión Europea como coordinadora y entidad de fomento. Así, se apuesta por el diálogo no solo entre continentes, sino entre las distintas regiones latinoamericanas, con capacidad incluso de proyectar dichas problemáticas a foros políticos internacionales. Entre sus líneas de acción podemos destacar temáticas como: la agricultura, el agua, los bosques, gestión del riesgo, movilidad urbana, finanzas, la transparencia o la defensa de colectivos vulnerables desde un foco de género. (Unión Europea, 2021, pp. 10-40)

## 4.7 Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)

Prosiguiendo con nuestra línea expositiva, expresaremos a continuación cuáles son las líneas de acción de España dentro de sus labores exteriores con Bolivia. Para ello, expresaremos las ideas contenidas en el documento clave a tal sentido, el ‘*Marco de Asociación País de Bolivia-España 2022-2025*’ (MAP).

Si bien Bolivia ha crecido en materia de desarrollo y por ende estaría consiguiendo reducir su necesidad de aportación exterior, España junto a Francia y Suecia seguirían elaborando proyectos de cooperación en detrimento de otros estados como Alemania e Italia. El país mediterráneo ha centrado sus esfuerzos esencialmente en apoyar modelos de descentralización y el apoyo a ONGD. Como ya citamos anteriormente, la AECID colabora de manera efectiva en programas europeos e internacionales, siendo por ello amplios sus labores y campos de acción. (AECID, 2022, pp. 1-10).

Esta institución, para configurarse en torno a las demandas bolivianas, vertebrará sus líneas de acción en torno a documentos del país latinoamericano ya citados como la Agenda Patriótica y, en este caso, además, el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 (PDES). Como venimos desarrollando en el estudio, señalaremos de qué forma participa España dentro de algunos de estos pilares dentro del PDES.

El primer bloque con el que España se alinea sería el de ‘Prosperidad’, dónde se expresan como ejes el fomento y ampliación de los servicios básicos, la lucha contra la pobreza social y las cuestiones agropecuarias. Así, dentro de este bloque, tenemos el eje 1, ‘*Economía, estabilidad macroeconómica y social*’, cuyo afán gira en los ya expresados proyectos de acceso al agua potable, programas contra la desigualdad económica, saneamientos universales, programas de empleo y todo ello desde una perspectiva de género. Los ODS localizados sería el 10, 6, 8, 5. (AECID, 2022, pp. 3-10).

Siguiendo con este primer bloque, tendríamos el eje 3 del PDES, ‘*Soberanía alimentaria, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico*’, donde la AECID cuenta con amplias materias de fomento para la mejora cualitativa y cuantitativa del sector alimentario y por ende agrícola, desde una perspectiva ecológica y sostenible. De manera análoga, se busca incentivar iniciativas privadas y públicas para

la mejor turística y el emprendimiento en el sector. Se podría adscribir aquí el ODS 2 y 12. (AECID, 2022, pp. 3-10).

En lo que respecta al bloque ‘*Personas*’, la AECID se alinea con dos ejes del PDES. El primero sería el eje 5 ‘*Educación, investigación, ciencia y tecnología para fortalecer capacidades potencialidades productivas*’, siendo sus claves las relativas al acceso a estas realidades para la sociedad desde perspectivas interculturales y que busquen igualmente el fin de todo tipo de discriminación racial o de género. En ese sentido, se entiende que la creación de espacios de investigación y desarrollo tecnológico son igualmente imprescindibles. Los ODS relacionados serían el 1, 4, 12 y 4.

Seguidamente, otro eje contenido dentro de este bloque sería el 6, ‘*Salud y Deportes para proteger la vida con cuidado integral en pandemia*’. No olvidemos que la crisis sanitaria producida por la pandemia de covid-19 produjo fuertes consecuencias en el país, llegando incluso a reducir su IDH. Entre sus propuestas, la agencia española se muestra acorde a cuestiones como el despliegue de medios de vacunación, la promoción de la sanidad nacional y la introducción de los métodos tradicionales, así como la dotación de recursos tecnológicos y humanos a los hospitales del país. En cuestiones de salud, el ODS 3 aparece como relativo. (AECID, 2022, pp. 15-25).

El tercer bloque aparecería bajo el título de ‘*Paz*’, con esmero en proyectos sobre mejoras en el sistema legislativo y dentro del mismo las cuestiones referidas a la violencia de género. El eje al cual se le presta mayor interés sería el 7 ‘*Reforma judicial, gestión pública digitalizada y transparente*’, con ese mismo espíritu de búsqueda de crear accesos sociales a la justicia y el castigo a la corrupción, buscando pues erradicar la violencia estructural que emana de la carencia de la misma. Serían pues relativo a ello mencionar los ODS 16 y 5. (AECID, 2022, pp. 15-25).

En cuarto lugar, tendríamos el bloque ‘*Planeta*’, donde se encontrarían esencialmente todas las iniciativas para la cuestión climática y ecológica. Los ejes dispuestos aquí serían el 8 ‘*Medio ambiente sustentable*’ y el 4 ‘*Profundización del proceso de industrialización de los recursos naturales*’ respecto al PDES. En suma, ambos buscan la autosuficiencia energética, la apuesta por energías verdes y renovables, la protección de enclaves naturales de interés natural, la mejora de la gestión hídrica y mejorar la

capacidad de contaminación hasta reducirla a mínimos. Respecto a los ODS aparecen el 13, el 6, y el 15. (AECID, 2022, pp. 15-25).

En una línea más general, el propio MAP nos sitúa las prioridades transversales que la AECID busca perseguir al margen de documentos concretos como los que hemos ido mencionando, en un afán de ser flexibles ante la aparición de nuevos proyectos o programas.

La primera sería la gobernanza democrática, apostando por aquellas realidades que fortalezcan la dimensión pública estatal en cualquier campo, prestando especial atención a los gobiernos municipales dentro del cariz descentralizador que pretende imprimir la cooperación española en este país. El segundo espacio sería el relativo a los Derechos Humanos, siendo misión pues la defensa de los mismos requisito y garante de cualquier acción, prestando especial atención a los colectivos vulnerables como indígenas, LGTBI+, mujeres, etc. En relación con estos grupos, el documento enfatiza en una perspectiva que incluya a las personas con discapacidad con el fin de que las mismas sean incluidas y participen activamente en las decisiones llevadas a cabo. (AECID, 2022, p. 29)

El tercer elemento haría relación a la Igualdad de Género, con el elemento de violencia cultural y física entre otros que ello contiene, buscando la promoción en igualdad y establecer como categoría transversal en cualquier materia. La Sostenibilidad Ambiental sería el cuarto ámbito, entendiendo que toda propuesta debe contar antes de su puesta en valor con un estudio que prevea las consecuencias ecológicas que pudiera generar, buscando huelga decir minimizar los prejuicios que sobre el medio ambiente pudieran efectuarse. Por último, el ámbito de la diversidad cultural volvería a reincidir en la garantía de protección y defensa de expresiones culturales desfavorecidas o vulnerables como las propias de los colectivos indígenas. Todas estas categorías, como bien indicamos y presta gran interés el texto, deben ser transversales y disponerse en cualquier plan de la AECID. (AECID, 2022, pp. 28-30)

Dispuesto ello, queda igualmente latente la necesidad de señalar de manera breve cuáles son en efecto los instrumentos para la cooperación mediante los cuales España participa en Bolivia. (AECID, 2022, pp. 30-32)

El primero de ellos sería la entrega de fondos económicos no reembolsables, a cuestiones ya citadas y bajo programas más concretos como ‘*Ellas+*’ o ‘*Patrimonio para el desarrollo*’ entre muchos otros. Otra forma de cooperación sería la financiera mediante FONPRODE para cuestiones de mejoras de acceso al agua potable, así como iniciativas para paliar la deuda del país. En materia descentralizadora ya hemos visto el gran afán que presta la AECID a lo largo de los documentos comentados, encontrando igualmente cooperación junto a la Unión Europea. No menos importante es la cooperación científica y tecnológica, donde el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) invierte y fomenta con grandes resultados iniciativas de I+D y la amplia cooperación y comunicación activa en busca de sinergias entre institutos de España y toda Latinoamérica. Otros centros importantes apoyados por la AECID para el fomento del Arte y del Patrimonio sería el Centro Cultural de España en la Paz o el Centro de Formación de la Cooperación Española en Santa Cruz de la Sierra que serviría a modo de red de conocimiento, así como una oficina técnica propia. (AECID, 2022, pp. 28-30)

#### **4.8 Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID)**

Este organismo andaluz, que planifica, organiza y ejecuta los proyectos de cooperación desde ámbito, cuenta con un documento trimestral dedicado a las líneas de operación en dicha materia a efectuar, el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (PACODE), siendo en este caso el tercer proyecto que abarcaría desde 2020 hasta 2023. Si bien el documento no profundiza ampliamente en campos concretos más allá de una dialéctica general sobre su política, si establece una prioridad de acción según la geografía a desarrollar. En es sentido, y en base al V Plan Director de la Cooperación Española, señala tres categorías: Países de Cooperación Avanzada, como Costa Rica, Países de Asociación de Renta Media, donde entraría Bolivia, o Países de Asociación Menos Avanzados como la República Democrática del Congo. (AACID, 2020. pp. 30-35)

Así, en los ámbitos de países de renta media la cooperación girará en torno a la disminución de pobreza estructural y desigualdad, el fomento de un modelo económico ecológico y sostenible, la defensa de la diversidad y el fortalecimiento de servicios públicos, todo ello con especial afán en la cooperación técnica. (AACID, 2020. pp. 30-35)

#### **4.9 Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)**

Siguiendo con nuestra mirada sobre algunos ejemplos de cooperación desde el ámbito andaluz, nos centraremos finalmente en un espacio cordobés, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

Dicha institución unifica y aglutina esfuerzos económicos y humanos de diversos fondos municipales andaluces con el fin de optimizar los mismos hacia proyectos de cooperación internacional y acción política descentralizada, ejemplificando ello en diversos proyectos que abarcan desde trabajos en países en la contraparte, como en la propia formación del personal en Andalucía. (Andalucía Solidaria, 2015)

Bajo las directrices actuales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, busca garantizar mediante acciones concretas la creación de políticas especialmente locales que logren garantizar el desarrollo humano y el equilibrio medioambiental para la mejora de las condiciones de vida de grupos pauperizados. Los ODS emanan de la Agenda 2030 creada por Naciones Unidas. Esta vendría a corresponderse con una serie de categorías que, bajo un objetivo concreto, sirven a los gobiernos nacionales y locales para crear una orientación pragmática a la hora de definir y poner en marcha normativas o proyectos políticos. Esta delimitación cronológica se perfila más concreta, en tanto los Objetivos del Milenio que la antecedieron fueron entendidos en una suerte un tanto compleja en lo que atañe a su cumplimiento. (Andalucía Solidaria, 2015)

En ese sentido, será de especial importancia como detallaremos más adelante el ámbito de lo local como elemento clave de la cooperación descentralizada, que buscaría otorgar empoderamiento político a entidades municipales. Esa idea de "tejer redes de gobiernos" permitiría, según nos cita la propia institución, intercambiar conocimientos y vivencias experimentales que en suma constituyen la base de cualquier suerte humana, en lo científico y en lo vivencial, logrando pues capacidad de incidencia. (Braver, 2008, pp. 15-38)

Así, FAMSI unifica los fondos destinados a cooperación internacional de todos aquellos municipios andaluces que decidan unirse a la iniciativa de manera voluntaria, entendiendo que la suma de los mismos permite disponer de herramientas para lograr

mayores esfuerzos. En ese sentido, colabora estrechamente con todo tipo de ONG's y organismos destinados a tal fin como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la relativa andaluza, (AACID). (Andalucía Solidaria, 2015)

La propia entidad define sus acciones dentro de cuatro campos: la Cooperación Internacional al Desarrollo Humano, el Desarrollo Local, la Inclusión Social y la Incidencia en Políticas.

FAMSI contaría con una larga experiencia trabajando con la contraparte boliviana desde varios ámbitos como el desarrollo local o el fortalecimiento institucional. Así, ha elaborado y sigue practicando una filosofía de cooperación dada esencialmente en espacios propios a la descentralización, colaborando con las redes de los sistemas asociativos municipales en Bolivia.

Este último estaría formado por distintas instituciones que venimos a señalar. En primer lugar encontraríamos a la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia), cuyo rango de representación es el mayor en el espacio nacional. Dentro de la misma incorporaría a nueve departamentos. En ese sentido, encontraríamos algunos como la Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales de Cochabamba (Red AMDECO), Asociación de Gobiernos Municipales de La Paz (Agamdepaz), Municipios de Tarija (AMT), Municipios de Santa Cruz (Amdecruz), Asociación de Municipalidades de Potosí, Municipalidades del Beni (Amdebeni), Chuquisaca (AGAMDECH), Municipios del Departamento de Oruro (AMDEOM) y Asociación de Municipalidades de Pando. (Andalucía Solidaria, 2015)

Dentro de la FAM, encontramos también la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB) que constaría de las nueve capitales departamentales, estando presidida por la relativa a Tarija. Otra asociación sería la Asociación de Alcaldesas y Concejales de Bolivia (ACOBOL) con una representación de 23 alcaldesas y 1034 concejales. Promueve en la actualidad y de igual forma relaciones institucionales con ONU-Hábitat, la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca y HELVETAS Bolivia.

Para concretar esta filosofía, y poner así ejemplos específicos de sin ir más lejos el marco dialéctico de este documento, procederemos a señalar los trabajos realizados por FAMSI en Bolivia durante la última década. (Andalucía Solidaria, 2015)

En materia de desarrollo económico local, en el año 2015, se inició el proyecto *‘Fortalecimiento de Políticas Públicas de Desarrollo Económico y Local y su territorialización en Bolivia’*, conjuntamente ello con el Gobierno Autónomo Municipal de la paz y otros entes locales. Entre sus objetivos estaría la búsqueda de políticas nacionales y regionales en materia de desarrollo económico local, el fortalecimiento de las políticas públicas para el desarrollo económico local y la apuesta por la Agencia de Desarrollo Económico Local del Área Metropolitana de La Paz como instrumento para la implementación de la política pública a nivel de distritos. Así, se desarrollaron diversas formaciones con técnicos españoles en materia de género y de construcción de pequeñas y medianas empresas, coordinado todo ello desde la sede andaluza de FAMSI. (Andalucía Solidaria, 3 de enero de 2015)

En el año 2017 tuvo lugar el Foro Regional de Desarrollo Económico Local para América Latina y el Caribe en Cochabamba. Además de contar con diversos colaboradores ya citados anteriormente a nivel municipal, en el encuentro tuvieron cita además representantes de Naciones Unidas como el PNUD. Sus principales temáticas giraron en torno al desarrollo territorial y nuevos modelos productivos, la inclusión social, la coordinación entre las regiones y el estado, así como el fomento de nuevos vínculos con instituciones universitarias en dichos mesteres. (Andalucía Solidaria, 31 de mayo 2017)

En materia de gestión de residuos urbanos y medio ambiente son también frecuente sus actividades, como realizan en la actualidad en otros contextos internacional como Mozambique, huelga decir que nos centraremos en nuestro tema. En el año 2018, se realiza un proyecto conjunto con el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, si bien se realizó a tal fin un seminario en Huelva titulado *‘La gestión de servicios públicos locales y los ODS’*, cumplimentando la formación con la visita a empresas andaluzas de gestión sólidos y mejora ambiental. Se cubrieron aspectos igualmente como el propio bienestar de los trabajadores y su formación técnica. (Andalucía Solidaria, 31 de mayo 2017)

Será en 2019 cuando se realiza el I Foro Internacional de Economía Circular para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, conjuntamente con entidades bolivianas como HELVETAS o el Ministerio de Medio Ambiente de dicho país. De dicho encuentro, con casi medio centenar de países asistentes, se materializó el *‘Compromiso de Sucre’*

para llegar a acuerdo sobre la gestión de residuos. Tal fue su éxito, que se celebró en 2021 un nuevo encuentro con asistentes de, entre otras instituciones, ONU Hábitat o la Unión Europea. (Andalucía Solidaria, 18 de agosto de 2021) (Figura 3)

Siguiente con esta temática, donde ya intuimos que FAMSI cuenta con gran experiencia, se realizaron nuevamente en 2019 intervenciones a nivel urbano de dicha temática en el departamento de Chuquisaca, contando con el apoyo institucional de la Diputación de Jaén. Se dispusieron mejoras de promoción de la educación ambiental y reciclaje con gran incidencia y aceptación en centros escolares, así como dotación varia de equipamientos para dichas cuestiones, prácticas de reciclaje, legislación ambiental, etc. (Andalucía Solidaria, 3 de octubre de 2019)

Un tema igualmente promocionado por la entidad andaluza es el acceso al agua potable, como quedó latente en el proyecto realizado junto a AGAMDECH con la financiación del Ayuntamiento de Córdoba en el año 2021, siendo beneficiados de ellos hasta 20 municipios de Chuquisaca. La práctica esencialmente consistió en dotar de elementos de bombeo de agua subterránea a las poblaciones. Igualmente, se desarrolló una serie de iniciativas y proyectos para la mejora de gestión de residuos en una segunda fase para este espacio boliviano. (Andalucía Solidaria, 01 marzo de 2020)

En esa misma región, y junto a la Diputación de Jaén, se enviaron ayudas de emergencia en materia sanitaria debido a la situación crítica del país por la emergencia de la Covid-19. Será en el año 2022 cuando encontremos actividades y proyectos de Cooperación para el apoyo de políticas sostenibles y resiliencia urbana, con la promoción de ODS y contando con el apoyo esta vez del Ayuntamiento de Córdoba y de la AACID. Entre esas dinámicas, cabe destacar la intención de realizar un nuevo foro comando con universidades y organismos públicos de ambas partes para la formación de técnicos en residuos. No menos importante será la elaboración de un programa de micropasantías con financiaciones de pequeño nivel para Bolivia. (Andalucía Solidaria, 16 de febrero de 2022)

## **5. Conclusiones y resultados**

Tras este estudio, y como señalamos en los objetivos, hemos realizado un recorrido histórico, social y político sobre una relación de cooperación internacional entre dos países claramente llamada a una suerte de bilateralidad y, en efecto, efectividad en lo que su meta última nos confiere. La Cooperación Internacional en Bolivia estaría óptimamente alineada con sus sentidos teóricos más prístinos y perfeccionados a lo largo de décadas de ensayo-error como observamos claramente en las raíces históricas de este ámbito de la política internacional.

Así, hemos encontrado que los proyectos de cooperación, además de estar perfectamente en consecución con un diálogo entre partes, inciden en la realidad más cotidiana de la población. En ese sentido, y como demuestran las cifras, la inversión en sectores claves como la diversificación de la economía han hecho que el país creciese en IDH hasta la pandemia de Covid-19, cuestión que igualmente fue tenida en cuenta por proyectos varios para paliar la misma.

Prosiguiendo con esa línea, quedaría evidenciado cómo el trabajo bilateral en algunos campos políticos tiene una repercusión directa en la pobreza estructural de una sociedad, lejos de tan solo la mera aportación económica sin más. Aunque en ningún momento dicha coyuntura puede ser resuelta tan solo en estos parámetros o de forma espontánea, no cabe duda que la Cooperación Internacional bebería de esa lógica para conseguir un espacio social con más oportunidades y garantías donde los sujetos no recurran a la violencia en sus distintas formas para poder obtener unos mínimos de vida. El esquema que ya plantemos en las hipótesis se vería así cumplido.

En lo que respecta al segundo y tercer objetivo, la forma más adecuada de reconocer si en efecto un país verdaderamente está cooperando con otro socio es mediante el análisis de sus documentos a tal sentido más elocuentes en ese mester. Para el caso de Bolivia, la Agenda Patriótica, aunque quizás algo somera en muchos de sus planteamientos, marca sin ir más lejos las simientes de lo que otros documentos en este caso europeos tomarán para plantear sus prioridades sectoriales en cooperación. Se cumple pues esa premisa básica a nivel más teórico y por supuesto pragmático. Ello igualmente se ha comprobado en el Plan Plurianual que presenta la Unión Europea para Bolivia, en el Marco de Asociación País de España-Bolivia desde la Agencia Español de Cooperación

Internacional, el Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo en su homologa andaluza y en los propios proyectos de FAMSI.

Entre las líneas y campos prioritarios o sectoriales podemos señalar de forma genérica algunos de los campos con mayor recorrido y muestra de interés por todas las partes implicadas. Los Derechos Humanos parecen estar en la base de todo afán político, si bien ello se va desgranando dentro de ámbitos más concretos.

En la cuestión referida a la defensa de los indígenas, encontramos un fuerte sentimiento de identidad con los mismos, cuestión ligada extensamente a los procesos histórico del país y que ha dado como producto social una conciencia a la situación de los mismos, no siendo por ello obviado en ningún proyecto de cooperación de los estudiados. Otro asunto señalado a lo largo de los textos es la defensa de los colectivos vulnerables como el LGTBI+, así como las mujeres. Sobre este último aspecto, la perspectiva de Género aparece de forma transversal en gran parte de los sectores, fraguando incluso como categoría única con entidad propia en los planes citado. Ello indica en ese sentido un cambio de cultura política que parece centrarse igualmente en el derecho a la educación de niñas y niños en estos valores de paz.

Ligado a esta cuestión de igual forma, cuestiones como el fomento de investigación y desarrollo tecnológico irían de la mano de la acuciante necesidad de apoyo por parte de los estados en crear universidades en Bolivia lo suficientemente sólidas como para acometer proyectos de innovación en diversos sectores. De manera análoga, el fortalecimiento del Estado Público emana igualmente de la mayoría de las categorías entiende que la Sanidad Pública o la Educación son cuestiones sin las cuales ningún país ni sociedad alguna puede prosperar ni desarrollarse, en liza clara contra tendencias neoliberales que propugnarían lo contrario.

Por último, el ejemplo del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional constituye un paradigma más que elocuente como elemento de cristalización de todo el corpus teórico expuesto igualmente, en tanto desde lo concreto y con hincapié descentralizador como de forma análoga organismo fruto de la descentralización estatal española, perfila proyectos para el espacio boliviano dentro de sus necesidades y en sintonía con los documentos ya citados. Es remarcable como hemos expuesto, la labor esencialmente en gestión de residuos que emplea, así como la cooperación técnica y de intercambio de conocimientos que han realizado en estos

espacios, filosofía de cooperación que expone con decisión cómo los recursos humanos son de imperante necesidad en estos objetivos.

Como notan negativa, es conveniente que se vayan desarrollando a lo largo del tiempo monografías más actualizadas que precisamente se centren en recoger mayor cantidad de datos sobre la mejora producida en la Cooperación Internacional según cada campo, en tanto los datos concretos no aparecen de forma clara. El estudio de la resolución de la pandemia de Covid-19 no estaría en la actualidad debidamente documentando, cuestión que sería interesante para comprobar cómo ha resuelto Bolivia este incidente en su hasta entonces línea evolutiva ascendente. Así, el número de manuales sobre historia de la Cooperación es bastante escueto y se limita a ejemplares en algunos casos algo desactualizados.

En suma, el documento ha permitido una aproximación genérica a los postulados teóricos de la Cooperación Internacional y la ejemplificación de los mismos entre dos países cuya realidad social contiene una raíz histórica común que no solo explica determinadas cuestiones culturales de la misma, sino quizás de igual forma el por qué de esa colaboración tan estrecha a la postre. El estudio pues ha ejemplificado a varios niveles políticos de qué manera se articulan sus prioridades y si verdaderamente en las mismas existe ese sentido de cooperación *stricto senso*, como ha quedado demostrado.

Comprobado ello de manera metodológica, podemos señalar sin temor a dudas que la Unión Europea, el Estado Español y la Comunidad Autónoma Andaluza deben seguir apostando y fomentando este tipo de iniciativas lejos de discursos políticos vacuos que observan la misma con desdén, obviando sus más que empíricos resultados que no solo benefician a los países implicados, sino que marcan la senda a un espacio global donde la capacidad humana de construir puentes y tender lazos entre comunidades humanas sea más fuerte que los discursos de odio y violencia que atentan con la Paz.

## **6. Bibliografía**

- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). (2020). *III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (2020-2023)*. Junta de Andalucía.
- Agencia Española para la Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) (2022). *Marco de Asociación País de Bolivia-España 2022-2025 (MAP)*. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Exteriores y Cooperación.
- Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (2012). *Manual de formulación de proyectos de Cooperación Internacional*. APC
- Baptista, M. (1996). *Breve Historia Contemporánea de Bolivia*. Fondo de Cultura Económica.
- Boulding, E. (2000). *Cultures of Peace: the hidden side of the history*. Syracuse University Press.
- Braver, J. (2008). *Cooperación y desarrollo. El surgimiento de la Cooperación Internacional Descentralizada (CID) en organismos internacionales. Un estudio de caso*. UNSAM.
- Calabuig, C. (2010). *La Cooperación Internacional para el Desarrollo (nº1)*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Paz y Conflictos*, nº 2, pp. 60-81.
- Cunego, A. y Ruiz, S. (2014). *Introducción al Sistema de Cooperación Internacional al Desarrollo. Paradigmas, actores y perspectivas*. MUSOL.
- De Rivera, J. (2009). *Handbook on Building Cultures of Peace*. Springer.
- Duarte, L. (2014). Origen y evolución de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. *Panoramas*, nº 8, pp. 117-131.
- Enríquez, M. (2020). Comportamiento y desigualdades sociales en indicadores priorizados del Objetivo de Desarrollo Sostenible en Bolivia. *Revista Panameña de Salud Pública*, nº 44, pp. 1-8.

- Escóbar, S. (2019). *Desigualdades y pobreza en Bolivia: una perspectiva multidimensional*. CEDLA.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2021). *Informa Nacional Voluntario 2021*. Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ferrero, G. (2008). *Identificación y formulación de proyectos de cooperación para el desarrollo: Gestión del ciclo del proyecto y enfoque del marco lógico*. Universidad Politécnica de Valencia.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria Antrazyt.
- García, I. (2019). Aporofobia: una investigación cualitativa al colectivo sin hogar de Salamanca. *Ars Iuris Salmaticencis*, nº 7, pp. 25-53.
- Gil, M. (2004). *La cooperación descentralizada en la provincia de Alicante*. Universidad de Alicante.
- Gómez, M. y Sanahuja, J. (1999). *El sistema internacional de cooperación al desarrollo: Una aproximación a sus actores e instrumentos*. Cideal.
- González, L. (2007). *Guía para la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo*. Universidad de Antioquía.
- Hueso, Vicente (2001). Johan Galtung. La transformación de los conflictos por medios pacíficos, *Cuadernos de Estrategia*, nº 111, pp. 125-159.
- Iglesia-Caruncho, M. (2003). Acabar con la pobreza: un reto para la cooperación internacional. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, nº 13, pp. 207-221.
- Klein, H. (2016). *Historia Mínima de Bolivia*. Colegio de México.
- Malamud, C. (2021). *Historia de América*. Alianza Editorial.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (1998). *Metodología de evaluación de la Cooperación Española*. Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Exteriores y Cooperación. (2022). *Ficha de información diplomática del Estado Plurinacional de Bolivia*.
- Ministerio de Autonomías. (2013). *Agenda Patriótica 2025: ¿Quién hace qué?* Ministerio de Autonomías.

- Organization for Economic Cooperation and Development. (2022). *Latin American Economic Outlook 2022: Towards a green and just transition*. OECD Publishing.
- Oxford Poverty and Human Development Initiative. (2021). *Índice de Pobreza Multidimensional Global 2021. Desvelar las disparidades de etnia, casta y género*. PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022). *Informe sobre Desarrollo Humano, 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*. PNUD.
- Sebastián, R. (2020). Aporofobia: un reto ético. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, nº 47, pp. 233-251.
- Tapia, R. (2020). *La construcción de la paz*. Universidad Autónoma del Estado de Morelo.
- Terry, J. (2011). Cultura, identidad cultural, patrimonio y desarrollo comunitario rural: una mirada en el contexto del siglo XXI latinoamericano. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. [www.eumed.net/rev/cccss/12/](http://www.eumed.net/rev/cccss/12/)
- Tur, R. (2019). La cooperación internacional y la reducción de la pobreza en la protección de los Derechos Humanos. *Política Internacional*, nº 1, pp. 37-46.
- Unceta, K. (2000). *La Cooperación al Desarrollo: surgimiento y evolución histórica*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. (2013). *Séptimo informe de Progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia*. UDAPE.
- Unión Europea (2021). *Informe Anual Euroclima+ 2021-2022*. UE.
- Unión Europea. (2021). *Programa Indicativo Plurianual 2021-2027 - Estado Plurinacional de Bolivia. (PIB)*. Unión Europea.
- Universidad Autónoma de Ica. (2016). *Negociación y Manejo de Conflictos*. Editorial Universidad Autónoma de Ica.

## 7. Webgrafía

-Andalucía Solidaria. (01 marzo de 2020). *Más de 50 profesionales de Bolivia participan en el curso de gestión municipal de residuos sólidos urbanos.* <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1377-mas-de-50-profesionales-de-bolivia-participan-en-el-curso-de-gestion-municipal-de-residuos-solidos-urbanos>.

-Andalucía Solidaria. (16 de febrero de 2022). *FAMSI lanza un programa de pasantías y micro inversiones de apoyo a acciones innovadoras para la mejora de servicios públicos locales, con el referente de Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, en el marco de la iniciativa Local4Action Hub.* <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1639-famsi-lanza-un-programa-de-pasantias-y-micro-inversiones-para-el-apoyo-de-iniciativas-innovadoras-para-la-mejora-de-servicios-publicos-locales-en-el-marco-de-agenda-2030-y-la-nueva-agenda-urbana-en-el-marco-de-la-iniciativa-local4action-hub>.

-Andalucía Solidaria. (18 de agosto 2021). *El Presidente de Bolivia inaugura el foro 'La gestión integral de los residuos en los municipios de Bolivia; experiencias, perspectivas y desafíos'.* <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1549-el-presidente-de-bolivia-inaugura-el-foro-la-gestion-integral-de-los-residuos-en-los-municipios-de-bolivia-experiencias-perspectivas-y-desafios>.

-Andalucía Solidaria. (2015). *¿Quiénes somos?* <http://www.andaluciasolidaria.org/quienes-somos/andalucia-solidaria>

-Andalucía Solidaria. (24 de junio de 2022) *FAMSI hace entrega de los equipamientos para la mejora de la gestión de residuos en el municipio de Monteagudo, Bolivia, financiados por la Diputación de Jaén.* <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1690-famsi-hace-entrega-de-los-equipamientos-para-la-mejora-de-la-gestion-de-residuos-en-el-municipio-de-monteagudo-bolivia-financiados-por-la-diputacion-de-jaen>

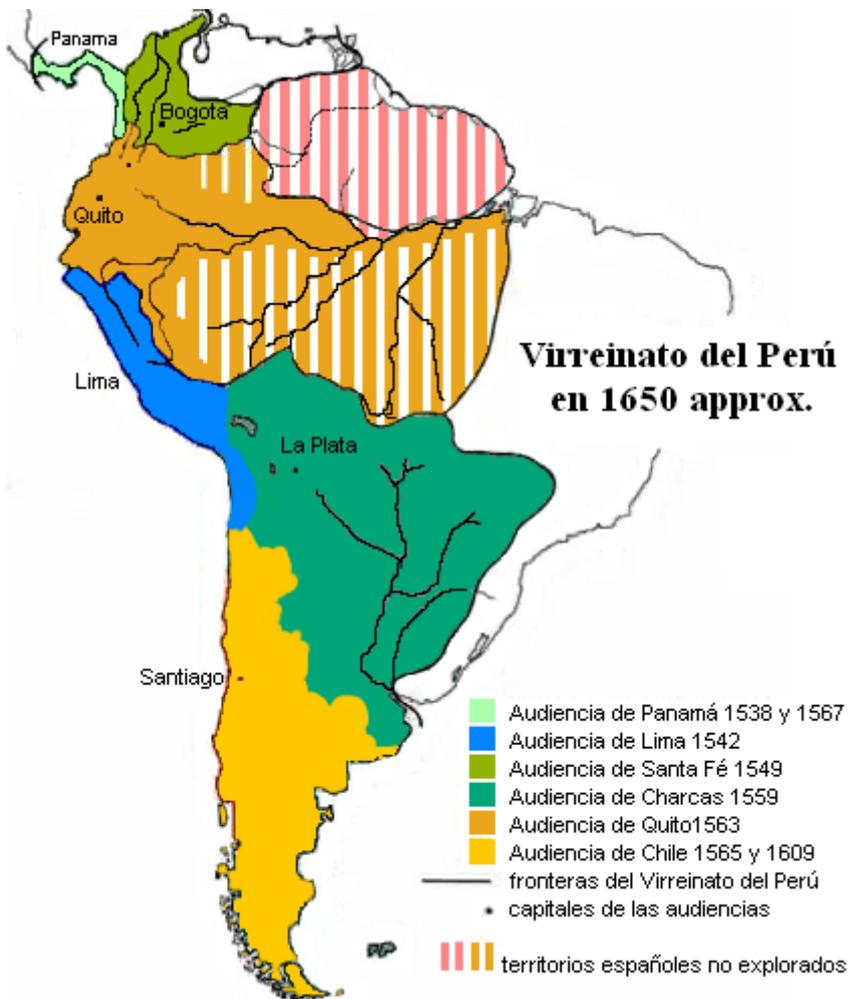
-Andalucía Solidaria. (3 de enero de 2015). *Fortalecimiento de Políticas Públicas de Desarrollo Económico y Local y su territorialización en Bolivia.* <http://www.andaluciasolidaria.org/como-lo-hacemos/ayuda-al-desarrollo/item/137-refuerzo-de-las-capacidades-tecnicas-formativas-y-operativas-de-los-entes-supramunicipales-fronterizos-de-plateau-central-y-elias-pina>.

-Andalucía Solidaria. (3 de octubre de 2019). *Una delegación del FAMSÍ participa en el I Foro Internacional de Economía Circular para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.* <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1281-una-delegacion-del-famsi-participa-en-el-i-foro-internacional-de-economia-circular-para-la-gestion-de-residuos-solidos-urbanos>.

-Andalucía Solidaria. (6 de julio de 2015). *Bolivia: construir una "marca territorial", una herramienta básica para fomentar el desarrollo económico.* <http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/276-bolivia-construir-una-marca-territorial-una-herramienta-basica-para-fomentar-el-desarrollo-economico>

-Real Academia Española. (2022). *Diccionario de la Lengua Española.* <https://dle.rae.es/>

## 8. Anexo de imágenes



**Figura 1:** Mapa con la extensión del Virreinato del Perú hacia 1650.

**Fuente:** Wikipedia. (s.f). *Virreinato del Perú.*

[https://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato\\_del\\_Per%C3%BA](https://es.wikipedia.org/wiki/Virreinato_del_Per%C3%BA)



**Figura 2:** Mapa de la pérdida de territorios de Bolivia en la centuria decimonónica.

**Fuente:** Wikipedia. (s.f). *Historia territorial de Bolivia.*

[https://es.wikipedia.org/wiki/Historia\\_territorial\\_de\\_Bolivia](https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_territorial_de_Bolivia)



**Figura 3:** Reunión de FAMSÍ con AGAMDECH. **Fuente:** FAMSÍ (1 de junio de 2020). Más de 50 profesionales de Bolivia participan en el curso de gestión municipal de residuos sólidos urbanos. *Andalucía Solidaria.*  
<http://www.andaluciasolidaria.org/noticias/item/1377-mas-de-50-profesionales-de-bolivia-participan-en-el-curso-de-gestion-municipal-de-residuos-solidos-urbanos>